

7846

Proyecto de inversión: Incrementar la sostenibilidad del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá, DC

SECRETARÍA DISTRITAL DE
DESARROLLO ECONÓMICO - SDDE

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA RURAL Y
ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO

SUBDIRECCIÓN DE
ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



2020-2024



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Proyecto de inversión: Desarrollo de alternativas productivas para fortalecer la sostenibilidad ambiental, productiva y comercial de los sistemas productivos de la ruralidad de Bogotá D.C.

Plan de Desarrollo

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI

Propósito I.

Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Programa 25.

Bogotá región productiva y competitiva

Elaborado por:

Dora Lucia Rincón

Fernando Burgos

Adrián Chávez

Subdirección de Abastecimiento Alimentario

Acompañamiento técnico y compilación:

Jeisson Stiven Rincón

Sebastián Moreno Chaves

Oficina Asesora de Planeación

Junio de 2020 – Versión 1.0

Contenido

1. Identificación de la problemática o necesidad.....	5
<i>1.1. Descripción del problema central.</i>	5
2. Justificación del proyecto	8
3. Objetivos del proyecto.....	15
<i>3.1. Objetivo general.</i>	15
<i>3.2. Objetivos específicos</i>	15
4. Localización geográfica.....	16
5. Población y grupo objetivo.....	16
<i>5.1. Población afectada.</i>	16
<i>5.2. Población objetivo</i>	18
6. Enfoque poblacional, diferencial y de género	18
<i>6.1. Grupo poblacional: Mujeres.</i>	18
<i>6.2. Grupo poblacional: Jóvenes.</i>	19
<i>6.3. Grupo poblacional: Víctimas del conflicto</i>	19
7. Área de conocimiento de interesados.	20
8. Análisis de alternativas.	22
<i>8.1. Identificación de alternativas y criterios de selección:</i>	24
<i>8.2. Análisis y selección de alternativas</i>	26
9. Beneficios del proyecto	28
10. Matriz de marco lógico.....	30
11. Metas proyecto	30
12. Costos del proyecto (pendiente)	30
13. Sostenibilidad del proyecto.	42
14. Aportes ciudadanos.	45
15. Riesgos del proyecto.....	46
16. Aspectos institucionales y legales.	49
17. Huella de carbono.....	50
Bibliografía.....	75

Índice de gráficos

Ilustración 1. Localización geográfica del proyecto.....	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 2. Estructura poblacional según grupo etario	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 3. Número de años promedio de educación de las personas de 15 a 24 años	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 4. Matriz de dependencia - influencia	22

Índice de tablas

Tabla 1. Acciones del proyecto para la población diferencial y de género.	20
Tabla 2. Matriz multicriterio	27
Tabla 3. Valoración y cuantificación de beneficios del proyecto.....	28
Tabla 4. Matriz de marco lógico.....	31
Tabla 5. Metas del proyecto de inversión.....	35
Tabla 6. Matriz de sostenibilidad del proyecto.	42
Tabla 7. Aportes ciudadanos para la construcción del proyecto de inversión.....	45
Tabla 8. Identificación de riesgos y análisis cualitativo.....	47

1. Identificación de la problemática o necesidad.

El proyecto de inversión “**Fortalecer el Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá, con una perspectiva de integración regional**” busca contribuir a la solución del problema central identificado como resultados de un análisis causal (árbol de problemas) y definido como “Alto riesgo de insostenibilidad del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos en Bogotá”. (*[haga clic para ver anexo 1](#)*).

1.1. Descripción del problema central.

El Sistema de Abastecimiento y Distribución Alimentos Saludables (SADAS), es la estructura que involucra a los diferentes actores de la cadena alimentaria, encargados de la producción, abastecimiento y distribución de alimentos, así como a las instituciones públicas y privadas que regulan dichas relaciones bajo un modelo sistémico para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los habitantes del Distrito Capital en sus entornos rural y urbano (Decreto 315 de 2006).

Los actores del abastecimiento y distribución de alimentos que conforman el SADAS del Distrito Capital se dividen en tres grandes grupos:

a) La oferta de abastecimiento, en la cual están los productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC) de Bogotá y la Región Central, los transformadores de alimentos, las organizaciones sociales de base campesina y comunitaria dedicadas a la integración de oferta, los grandes productores de alimentos y los importadores.

b) La oferta de distribución a nivel Bogotá, en la cual se encuentra el comercio de distribución mayorista de alimentos (Centrales mayoristas, plataformas logísticas, centrales de sacrificio), el comercio tradicional de distribución minorista (plazas de mercado, tiendas y supermercados de barrio, fruiter, carnicerías, etc.) y las grandes cadenas de distribución de alimentos.

c) Los prestadores de servicios de empaque, almacenamiento y aseguramiento de la calidad y el servicio de transporte; además de los establecimientos de comercio que ofrecen alimentos preparados. Es así, que el SADA tiene actores con diferentes características y condiciones económicas, encontrándose que los pequeños y medianos actores tienen problemas para el acceso a líneas de financiamiento, acceso directo de los canales de comercialización, acceso a asesorías y capacitaciones, etc.; lo que impide que exista un desarrollo equitativo y sostenible del sistema.

La ciudad de Bogotá con más de 7,1 millones de habitantes según el último Censo oficial del DANE (2018), es absolutamente dependiente del abastecimiento externo para garantizar la disponibilidad de alimentos para toda la población, los cuales provienen principalmente de los departamentos de la Región Central y cada vez con mayor proporción de importaciones de productos como cereales, granos, frutas y lácteos. Se estima que la demanda actual de alimentos de la canasta básica para la capital es superior a los 2.7 millones de toneladas al año, mientras que la oferta interna de estos alimentos apenas se acerca a las 60 mil toneladas en el mismo periodo, lo que representa una autonomía de apenas el 2,1% y por ende una dependencia del 97,9 % (SDDE-RAPE, 2020).

Esta dependencia se traduce directamente en fragilidad y alto riesgo para la garantía del acceso a los alimentos, por lo que desde la gestión institucional, en cumplimiento de las funciones asignadas misionalmente a la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario es necesario desarrollar acciones que minimicen estos riesgos mediante el fortalecimiento de los actores de la cadena desarrollando los objetivos del Plan Maestro de Abastecimiento de Alimentos y Seguridad Alimentaria para Bogotá (PMASAB) aún vigente en cuanto a “... garantizar la disponibilidad suficiente y estable del suministro de alimentos, con calidad, con criterio nutricional y con acceso de manera oportuna y permanente, reduciendo el precio y fortaleciendo los circuitos económicos urbanos y rurales” y “un efectivo aprovisionamiento por parte de la población y la comercialización de productos de la canasta básica de alimentos a precio justo y al alcance de todas y todos, articulando la producción distrital, regional y nacional a la demanda integrada de alimentos” (Decreto 315/2006).

A pesar de contar con este instrumento de planeación, la evaluación realizada al PMASAB evidencia un bajo nivel de implementación durante los 13 años de vigencia, entre otros factores por la falta de articulación con los actores privados de la cadena de abastecimiento, los pocos resultados en cuanto a las acciones de integración territorial con los departamentos de la Región Central y una débil articulación interinstitucional y de las instancias de gestión, por lo que, aunque se presentaron avances, aún persisten problemáticas en el Sistema de Abastecimiento Alimentario que requieren el desarrollo de acciones de intervención por parte de la administración Distrital y de los departamentos de la Región Central (SDDE-UNAL, 2015).

En este sentido, se han identificado como problemas críticos para la disponibilidad y calidad de los alimentos en la cadena de abastecimiento: el alto riesgo de insostenibilidad de la oferta de alimentos de origen agropecuario, la oferta de productos alimenticios con altos precios derivados de ineficiencias del SADA, poca garantía de condiciones de la calidad, un alto volumen de desperdicios de alimentos en postcosecha y transporte, generando alimentos más costosos, volúmenes insuficientes y riesgos para la salud, causados por ineficiencias en los procesos productivos (poco acceso a tecnologías de punta, baja implementación de

tecnologías para prevenir riesgos asociados al cambio climático, poco acceso a extensión agropecuaria, entre otros) y logísticos (procesos inadecuados y recursos utilizados de manera incorrecta) (CONPES 09 de 2019, PPSAN).

Respecto a la cadena de distribución se evidencian problemas como altos tiempos de movilización en Bogotá, deficiencia de infraestructura vial, baja percepción por parte de los actores de los beneficios de asociarse, alto nivel de intermediación que no agrega valor, deficiencias en la implementación de sistemas de información y por tanto, deficiente información de mercados y precios, impactos ambientales negativos causados por el alto volumen de carga ingresada a Bogotá que es redistribuida a otras regiones, capacidad de vehículos desaprovechada, deficiente planeación de recorridos por parte de los transportadores; altas pérdidas y desperdicios de alimentos en distribución y baja capacidad de negociación en algunos actores (CONPES 09 de 2019, PPSAN).

De acuerdo con los resultados de la línea Base para la reformulación del PMASAB (SDDE-FAO, 2018), se evidencian problemáticas relacionadas con la cadena de abastecimiento y distribución como un alto costo logístico como porcentaje de las ventas en promedio superior al 14,5%, una operación de cargue manual alrededor del 92%, redespachos de alimentos (ingresan a la ciudad y salen nuevamente) de más del 45%, niveles de formalidad en transporte superiores al 80% y menos del 9% en transporte especializado, el 37% de las personas que trabajan en el sector no cuentan con certificación al día como manipuladores de alimentos, entre otras.

A lo largo de la cadena se evidencian enormes diferencias entre lo que recibe el productor en finca y el precio de venta minorista, lo que señala una gran inequidad en la distribución de la renta del ejercicio, siendo el campesino quien debe asumir los riesgos económicos de las oscilaciones del precio y la volatilidad del mercado, esto generado por la alta cadena de intermediación que no agrega valor al producto, dadas las bajas oportunidades de acceso a mercados directos por parte de los productores y la baja capacidad logística, financiera y asociativa para lograr una mayor incidencia y superar la dependencia respecto a estos intermediarios.

Por último, las dimensiones que configuran las relaciones ineficientes e insostenibles del sistema repercuten en la formación final del precio de los alimentos y por tanto en el costo de la canasta básica alimentaria, lo cual limita el acceso a una adecuada alimentación y redundante en Inseguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN) para los habitantes del Distrito Capital, que tal como lo muestra la Encuesta de Situación Nutricional (ENSIN) de 2015, el indicador de INSAN pasó de 40.2% a 50.2% en cinco años, demostrando que se requiere redoblar esfuerzos institucionales para afrontar esta problemática (SDDE-UNAL, 2018).

La INSAN, esta se encuentra mediada por condiciones de vida, laborales, hábitos alimentarios, patrones culturales y de crianza, acceso a servicios públicos, producción y

conservación de alimentos, composición familiar, contaminación ambiental, condiciones de la vivienda, entre otros, pudiéndose encontrar que a corto plazo los indicadores nutricionales debido a que son monitoreados de forma constante permiten generar acciones de intervención rápidas que a largo plazo influyan en la INSAN.

2. Justificación del proyecto

El Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (SADA) de Bogotá presenta problemas estructurales y de relacionamiento entre los actores que hace que lo hace insostenible y poco eficiente para garantizar la seguridad alimentaria de la población. El SADA está compuesto por abastecimiento, distribución y consumo de alimentos, encontrándose problemas críticos en cada componente, los cuales se mencionaran en el párrafo siguiente y que fueron reportados en el documento técnico de del Plan Maestro de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogotá (Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos, 2005) y ratificadas en el documento de Línea Base para la reformulación del PMASAB (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico & Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2018).

El subsistema de abastecimiento tiene los siguientes problemas críticos: alto riesgo de insostenibilidad de la oferta de alimentos de origen agropecuario provenientes de la Región Central para la ciudad de Bogotá (se espera una disminución de 2.7 puntos porcentuales de la población rural), oferta de productos alimenticios con altos precios, poca garantía de condiciones de calidad e inocuidad de alimentos (cerca de 45 empresas en la región central están certificadas con BPM) y alto volumen de desperdicios de alimentos

Por su parte, el subsistema de distribución presenta: alto costos de transporte en la ciudad, altos tiempos de movilización (alrededor del 77% cumple con tiempos de entrega), deficiencia de infraestructura vial, baja asociatividad, alto nivel de intermediación que no agrega valor, deficiencias en la implementación de sistemas de información, impactos ambientales negativos por el re despacho desde Bogotá (para Corabastos los re despachos corresponden a cerca del 15% de volumen), altos costos logísticos (ceranos al) capacidad de vehículos desaprovechada, % de la venta).

Por último, el subsistema de consumo se identifica como problemas críticos el consumo de alimentos que no contribuyen a una alimentación sana, ingreso per cápita insuficiente para adquirir la canasta básica, alta dificultad de acceso a la oferta de alimentos.

Toda esta problemática se ve reflejado en los indicadores de Ciudad relacionados con la seguridad alimentaria; según la medición realizada en 2015 a través de la Encuesta de Situación Nutricional (ENSIN) se evidencio que la INSAN de Bogotá paso de 40.2% a 50.2%, indicando un incremento en los últimos cinco años y que actualmente, más del 50% de los hogares Bogotanos se encontraban en inseguridad alimentaria. De igual forma, la ENSIN (2015) reporto que el índice de desnutrición global fue del 3.1%, sin mostrar variaciones significativas desde el año 2010, evidenciando que persisten los problemas de desnutrición.

De igual forma, la encuesta multipropósito de Bogotá (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2017) mostro que en la ciudad persiste inseguridad alimentaria tanto leve, como moderada y severa, existiendo localidades con mayor vulnerabilidad dado que presentan de forma recurrente altos indicadores de inseguridad alimentaria para las tres clasificaciones, dichas localidades son Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Santafé, San Cristóbal y Tunjuelito.

Además, según el estudio de estadísticas por tema del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2018a), el crecimiento promedio anual de ingresos de los hogares fue de 3,8 % (2010-2017), lo que lo sitúa por debajo del incremento de precios de la canasta mínima de consumo de alimentos fue de 4,2 % para el mismo período; afectando la compra y el consumo de la canasta recomendada.

Por último, el documento técnico de soporte (Secretaria Distrital de Desarrollo Económico y Región Administrativa y de Planificación Especial, 2020), evidencio que en la ciudad persisten problemas de acceso físico a los alimentos, como resultado del déficit de equipamientos; afectando principalmente a las localidades de San Cristóbal, Usme, Bosa, Ciudad Bolívar y Suba.

Es así, que realizar una intervención con el fin de Incrementar la sostenibilidad del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá permitirá ofrecer garantías para lograr la seguridad alimentaria y nutricional de los Bogotanos y mejorar las condiciones de equidad para la región.

Este objetivo general se obtiene a través de objetivos específicos que pueden resumirse en:

1. Mejorar el acceso a alimentos saludables de los Bogotanos que no cuentan con equipamientos cercanos a sus hogares y que tienen dificultades para acceder a precios justos en los productos de la canasta básica.
2. Implementar un programa de fortalecimiento para los actores del SADA, basado en el uso de información, las buenas prácticas y la planeación de abastecimiento y distribución
3. Implementar circuitos de comercialización inclusivos en los que participen los pequeños y medianos productores del sector agropecuario que no tienen acceso a directo a circuitos de comercialización tradicionales
4. Implementar una estrategia de información de ciudadanía alimentaria de acuerdo con los lineamientos de la PPSAN en su eje dos y lo establecido en el PMASAB.
5. Diseñar un sistema de información estratégica que pueda ser usado por los diferentes actores del SADA y por las instituciones pertinentes, para la toma de decisiones en el marco de la PPSAN y el PMASAB.

- 1. Se menciona lo que se propone, el interés del proyecto y los estudios que lo respaldan**

Diagnóstico situacional que soporta las acciones propuestas y población beneficiaria priorizada:

Diversidad de documentos esbozan la situación de abastecimiento de la ciudad, siendo el documento “Línea de Base como insumo para la actualización del PMASAB” emitido por la SDDE y FAO en 2018 y el documento “Lineamientos técnicos para avanzar hacia un sistema agroalimentario sostenible del Distrito Capital con perspectiva regional”, construido en convenio por la Secretaria de Desarrollo Económico y la Región Administrativa Especial (RAP-E) de 2020, los que cuentan con datos actualizados y con propuestas específicas de intervención.

De igual forma, el Plan Maestro de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogotá (PMASAB) aprobado mediante el decreto 315 de 2006 y el documento técnico soporte del mismo, permiten conocer datos del diagnóstico situacional del SADA a lo largo del tiempo.

Pertinencia de la intervención con productores campesinos:

La producción de alimentos de la Región Central está fuertemente influenciada por las características de los productores agropecuarios. Según la Encuesta Nacional Agropecuaria del DANE, en 2017 el número de trabajadores del sector rural fue de 726.750 (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017). A continuación, se presenta la distribución departamental de estos trabajadores:

Tabla 1. Distribución trabajadores rurales Región Central

Departamento	Total hombres	Total mujeres	Total trabajadores rurales	%
Boyacá	234.566	111.625	346.192	48%
Cundinamarca	171.854	67.633	239.486	33%
Meta	24.247	9.759	34.006	5%
Tolima	85.795	21.271	107.066	15%
Total	516.462	210.288	726.750	100%

Fuente: Encuesta Nacional Agropecuaria (DANE, 2017)

Como se observa en la tabla, el departamento de Boyacá es el que más trabajadores rurales emplea, seguido de Cundinamarca. Mientras que Meta es el departamento con menor número, a pesar de tener una población similar a la de Boyacá. Esto puede estar relacionado con la composición sectorial del Producto Interno Bruto, dominada por el sector de minas y canteras (DANE, 2019)

Además de la producción rural, los procesos de agricultura urbana y periurbana juegan un papel importante. Estos existen en Bogotá por lo menos desde el año 2004. Actualmente se encuentran reglamentados por el Acuerdo 605 de 2015, y están bajo responsabilidad del Jardín Botánico “José Celestino Mutis”, entidad adscrita a la Secretaría de Ambiente de Bogotá (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico & Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2018).

Existen tres tipos de huertas: familiares, comunitarias e institucionales. El 80% de las huertas producen alimentos para autoconsumo y en pocos casos generan excedentes, los cuales se comercializan en su mayoría dentro de la misma comunidad, y en algunos casos se comercializan a través de mercados campesinos con la SDDE o en las plazas de mercado a través del IPES (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico & Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2018).

A continuación, se presentan los principales problemas que enfrentan los productores agropecuarios de la región:

Acceso a insumos: Los costos de producción en que incurren los productores rurales son elevados. En particular, el costo de los fertilizantes, ya que son importados. En 2018 los fertilizantes representaban el 15% del total de los costos de producción. Sin embargo, debido al alza reciente de la tasa de cambio peso/dólar éstos pasaron a tener una participación hasta del 25% (Región Administrativa y de Planificación Especial RAPE, 2019).

Acceso a financiación, asistencia técnica y factores productivos: Existen falencias en el acceso a factores productivos que contribuyan con un mayor y mejor desarrollo de la actividad agropecuaria. Esto incluye asistencia técnica o asesoría, crédito, maquinaria e infraestructura para la producción agropecuaria. El porcentaje de Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs) que disponen de alguno de estos componentes se presenta a continuación (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico & Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2018).

De los 6.012 pobladores rurales dispersos en Bogotá, el 26,7% (1.600) son pobres en términos multidimensionales ajustados. La situación de pobreza es más profunda en la Región Central, pues de los 1,1 millones de personas 34,6% (387 mil) se encuentran en esta condición. Sin embargo, se debe enfatizar que la situación no es homogénea en la totalidad de la Región Central, debido a que en el departamento de Cundinamarca el índice es de 26,2%; mientras que, en Tolima alcanza 46,1% (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico & Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2018)

Por otra parte, el capital social de esta población para la producción agropecuaria requiere de mayor fortalecimiento. La asociatividad de los productores agropecuarios es bastante reducida; solo 4% de las Unidades Productoras Agropecuarias (UPA) de Bogotá D.C. y 6,2% de las de la Región Central pertenecen a alguna asociación (DANE, 2014). Esta situación es preocupante debido a que las asociaciones contribuyen a que los pequeños productores agropecuarios puedan acceder a asistencia técnica o crédito, además de mejorar el proceso de comercialización.

Necesidad de intervenir con actores de la distribución minorista

Según los registros de (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017) en la ciudad se encuentran inscritas un total de 63.549 empresas, con 99.850 establecimientos de comercio minorista. En dicho inventario se registra todo tipo de empresas de comercio minorista incluyendo restaurantes, heladerías, comidas rápidas, entre otros. Con respecto al comercio minorista

formal de alimentos de Bogotá, hay 23.139 empresas (equivalentes a 30%); a su vez, estas cuentan con un total de 33.699 establecimientos, equivalentes al 28% del total establecimientos minoristas (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico & Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2018)

La distribución minorista se apoya en los establecimientos comerciales como: los Hipermercados, Supermercados, tiendas de descuento, tiendas de conveniencia, supermercados de barrio, tiendas y graneros, Fruver y tiendas especializadas en productos frescos; comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos en establecimientos especializados; comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar; tiendas especializadas; vendedores ambulantes y fijos (formales); fruver y tiendas especializadas en productos frescos (SDDE,2018).

Como se reporta en (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico & Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2018) al ubicar los establecimientos minoristas, sin las tiendas ni las plazas de mercado en el área urbana, podemos observar que se concentran en las localidades de Kennedy (con 4992 establecimientos) y Suba (con 3527 establecimientos), seguidas de las localidades de Engativá y Bosa (Cámara de Comercio de Bogotá, 2017). Los establecimientos con mayor participación por localidad son los supermercados incluyendo los hard discount (tiendas de descuento) y las tiendas de conveniencia, supermercados de barrio, tiendas y graneros, los que a su vez tienen una mayor presencia en las localidades de Santa Fe, San Cristóbal, Antonio Nariño, Usme y Candelaria (costado suroriental de la ciudad).

Según el Instituto para la Economía Social (IPES) hay 19 plazas de mercado públicas, las cuales se emplazan en 12 localidades, teniendo una mayor concentración de ellas en la localidad de Engativá. Las localidades Antonio Nariño, Santa Fe y Tunjuelito poseen cada una dos plazas en su territorio; de otro lado, localidades con número elevado de población como Usaquén, Usme, Bosa, Suba, y Rafael Uribe Uribe no tienen plazas de mercado públicas. Chapinero y Teusaquillo tampoco tienen este tipo de infraestructuras (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico & Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2018). Es importante anotar que no se han construido plazas de mercado públicas en los últimos 30 años.

Resumen situación problemática relacionada con aspectos logísticos: altos costos, informalidad, y concentración de carga

Altos costos en la gestión logística: Según la Encuesta Nacional Logística – ENL (DNP, 2018), el costo logístico como porcentaje de las ventas en promedio asciende a 13,5%. Un nivel poco competitivo en comparación con los de mercados de alta interacción con Colombia como Estados Unidos, cuyo costo es 8,7% y similar al del promedio de América Latina (14,7%). La ENL considera 4 rubros principales: Almacenamiento (46,5%), Transporte (35,2%), Administrativos y servicio al cliente (11,1%) y Otros costos (7,2%). Sumados, los rubros de almacenamiento y transporte representan el 81,7%, lo cual es significativo.

Informalidad en la logística de alimentos: Con respecto al tamaño de la flota destinada al transporte de alimentos que entran a Bogotá, un 79% de los transportadores afirmó que tan sólo tienen un vehículo para el transporte de productos. En específico para las operaciones de entrega hacia las tiendas (distribución de última milla); la mayoría de los transportadores (80%), sólo poseen un vehículo; seguido por aquellos que disponen de dos vehículos (10%). Estas cifras permiten suponer que el transporte de alimentos en la ciudad es una actividad que se realiza de manera independiente, en condiciones informales y sin mayor participación de empresas de carga especializadas (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico & Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2018)

De igual manera, la antigüedad de la flota de vehículos es considerable. De los 159 vehículos encuestados por la SSDDE y la RAP-E, el modelo promedio es 1998, lo que indica una antigüedad promedio de más de 20 años (Secretaría Distrital de Desarrollo Económico Y Región Administrativa de Planificación Especial, 2019)

El 100% de la carga de alimentos se moviliza por transporte terrestre. El 46% de los alimentos frescos movilizados hacia Bogotá se transportan por el corredor norte, seguido del corredor calle 80 con un 18,4%, Av. Boyacá con el 5,5%, Autopista Sur con 9%, Calle 13 con 11,3%, La Calera con 3,9% y Choachí con 5,9% (Grupo de Investigación Sociedad, Economía y Productividad, 2018). A partir del análisis de los corredores, y como se mencionó anteriormente, se encontró que independientemente del origen de los alimentos, en promedio el 80% de la carga se dirige a la central mayorista de CORABASTOS, como punto centralizado del cual se despachan productos a otros destinos nacionales (Grupo de Investigación Sociedad, Economía y Productividad, 2018).

3. Se establece una relación de lo que se propone con las funciones del área que fundamenta el proyecto de inversión.

Se considera que la intervención es pertinente, conducente y se alinea con la misionalidad de la Secretaría de Desarrollo Económico y las funciones asignadas a la Dirección y Subdirección antes mencionadas, toda vez que además de ser su responsabilidad normativa, también dicha asignación se corresponde con la Política Distrital de Seguridad Alimentaria aprobada por CONPES 09 de 2019, donde como cabeza de sector se deben liderar acciones en el eje estructurante 2: sistema de abastecimiento y distribución de alimentos sostenible.

En específico esta propuesta da cumplimiento a las funciones correspondientes como se observa a continuación:

Funciones de la SDDE:

- a) Coordinar con las autoridades competentes la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, planes, programas y estrategias en materia de desarrollo económico sostenible, tanto urbano como rural, en los sectores industrial, agropecuario, de comercio y de abastecimiento de bienes y servicios y de turismo de pequeña y gran escala.

- b) Coordinar con las autoridades competentes en el marco de la Ciudad Región la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, planes, programas y estrategias en materia de abastecimiento de alimentos y seguridad alimentaria, promoviendo la participación de las organizaciones campesinas y de tenderos
- c) Formular, orientar y coordinar estrategias que permitan mejorar las competencias y capacidades de las unidades económicas informales para apoyar una mejor inclusión en la actividad

Funciones de la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario (DERAA):

- a) Proponer y coordinar con el despacho la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos en materia de abastecimiento de alimentos y seguridad alimentaria.
- b) Proponer y coordinar con el despacho la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos tendientes a fomentar la asociatividad y participación de pequeños y medianos productores y comercializadores de bienes agroalimentarios, que tengan como origen la economía campesina en los diferentes canales de comercialización.
- c) Proponer y gestionar en coordinación con el despacho, estrategias para la administración de los equipamientos y red logística relacionados con el abastecimiento alimentario, en estrecha articulación con la entidad o instancia encargada.

Funciones de la Subdirección de Abastecimiento Alimentario (SAA):

- a) Diseñar e implementar estrategias, planes, programas y proyectos que contribuyan al abastecimiento de alimentos y la seguridad y soberanía alimentaria, promoviendo la participación de las organizaciones campesinas, tenderos, productores rurales de Bogotá y la Región y demás actores de la cadena de abastecimiento de alimentos, mediante su articulación a los diferentes canales de comercialización de la ciudad.
- b) Diseñar e implementar estrategias que promuevan y fortalezcan la producción, transformación, comercialización y distribución de alimentos, contemplando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia sanitaria y de formalización, que permita a los actores de estos eslabones de la cadena, aumentar su competitividad en el mercado bogotano, y las posibilidades de ingreso a los programas de compras institucionales vigentes o que llegaran a establecerse en el Distrito Capital.
- c) Liderar e implementar estrategias para suministrar con información relacionada con el abastecimiento de alimentos que incluya entre otros, los precios de los alimentos de la canasta básica, con el fin de contribuir a la optimización de la rentabilidad del producto y brindar información confiable y oportuna a los diferentes actores de la cadena de abastecimiento de alimentos.
- d) Gestionar alianzas estratégicas con entidades público - privadas, que faciliten el mejoramiento de las condiciones técnicas y operativas, a lo largo de la cadena de abastecimiento de alimentos (producción, transformación, logística, transporte,

comercialización y consumo), que contribuyan con el desarrollo y aprovechamiento económico de quienes intervienen en ella.

4. Se menciona el impacto y como se recibirán los resultados.

Como resultado de este proyecto de inversión se espera que la cadena de suministro mejore su gestión, aumente la productividad, disminuyan las ineficiencias y las inequidades actuales, lo que en suma disminuirá su riesgo de sostenibilidad. Las mediciones tendrán que contemplar indicadores de mejoramiento de ingresos de los actores, reducción de pérdidas y desperdicios, aumento de la eficiencia logística entre otros.

3. Objetivos del proyecto

3.1. Objetivo general.

El proyecto de inversión “Fortalecer el Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá, con una perspectiva de integración regional” busca contribuir a la solución del problema mediante el ***Incremento de la sostenibilidad del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá***, en el marco de “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”.

3.2. Objetivos específicos

- Mejorar el acceso a alimentos saludables de los Bogotanos que no cuentan con equipamientos cercanos a sus hogares y que tienen dificultades para acceder a precios justos en los productos de la canasta básica.
- Implementar un programa de fortalecimiento para los actores del SADA, basado en el uso de información, las buenas prácticas y la planeación de abastecimiento y distribución
- Implementar circuitos de comercialización inclusivos en los que participen los pequeños y medianos productores del sector agropecuario que no tienen acceso a directo a circuitos de comercialización tradicionales
- Implementar una estrategia de información de ciudadanía alimentaria de acuerdo con los lineamientos de la PPSAN en su eje dos y lo establecido en el PMASAB.

- Diseñar un sistema de información estratégica que pueda ser usado por los diferentes actores del SADA y por las instituciones pertinentes, para la toma de decisiones en el marco de la PPSAN y el PMASAB.

4. Localización geográfica

El proyecto tiene un enfoque de integración regional, ya que, si bien se habla del SADA de Bogotá, las características de este en el cual la dependencia de abastecimiento de alimentos es cercana al 98%, de las cuales cerca del 78% proviene de la Región Central, lo que hace que la contextualización de la problemática tenga enfoque regional. Es así, que la delimitación física de inversión es Bogotá, pero los servicios del proyecto beneficiaran a actores del abastecimiento que realicen su actividad o tengan como punto de destino Bogotá, pueden pertenecerán a la región central.

El problema planteado afecta de forma directa a toda la población Bogotana; siendo un problema estructural y que afecta un derecho (a la seguridad alimentaria), no tiene diferenciación alguna en cuanto a población o área geográfica dentro de la ciudad, lo que significa que la intervención se puede realizar a lo largo de la ciudad. Sin embargo, dado que las poblaciones vulnerables tienen mayores riesgos a inseguridad alimentaria, se priorizaran intervenciones en las 5 localidades que de acuerdo con la encuesta de la ENSIN (2015) presentan de forma recurrente altos indicadores de inseguridad alimentaria leve, moderada y severa (Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Santafé, San Cristóbal y Tunjuelito); además se debe priorizar las localidades con déficit de equipamiento según el DTS (SDDE-RAPE, 2020) (San Cristóbal, Usme, Bosa, Ciudad Bolívar y Suba).

5. Población y grupo objetivo.

Una vez determinada la situación problemática, a continuación, se identifica la población afectada, entendida como el conjunto de individuos que padecen la situación negativa, y quienes se encuentran en el área de estudio donde se presenta esta situación. Luego, de acuerdo con criterios presupuestales, técnicos e institucionales, se describe quienes serán los beneficiarios directos del proyecto, es decir, quienes recibirán finalmente los bienes y servicios, denominado población objetivo.

5.1. Población afectada.

Para analizar la población afectada, se tuvieron en cuenta variables que describieran las condiciones sociales y económicas del sector poblacional, identificando quienes se ven afectados por el problema señalado, y sus diversas características:

- *Cuantificación población afectada:*

La problemática afecta a los actores de la cadena de abastecimiento y distribución de alimentos y de manera directa a los hogares consumidores del Distrito Capital: pequeños y medianos productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC); Organizaciones sociales de base campesina y comunitaria dedicadas a la integración de oferta de ACFC y al fortalecimiento productivo; pequeños transportadores de alimentos y asociaciones de este sector; trabajadores de servicios complementarios de la cadena de abastecimiento (plazas de mercado, centrales mayoristas, plataformas logísticas, centrales de sacrificio animal); pequeños y medianos comerciantes de alimentos en formatos de venta minorista (tiendas de barrio, supermercados, panadería, carnicerías, Fruver, entre otros pequeños formatos); prestadores de servicios relacionados con alimentación (Restaurantes, Hoteles, Casinos, cafeterías, etc.); pequeños y medianos emprendedores de iniciativas de producción y transformación de alimentos saludables y de alto aporte nutricional; actores mayores de edad y/o menores de 15 a 17 años con permiso para trabajar expedido por el ente competente, trabajadores informales de la cadena de abastecimiento de alimentos y comerciantes independientes.

- *Variables de localización.*

Esta caracterización general de la población afectada por la problemática a abordar se centra en el fortalecimiento de actores de la cadena de abastecimiento y distribución de alimentos de Bogotá y la Región Central de Colombia en el marco de una intervención con enfoque de integración territorial para la garantía de la disponibilidad de alimentos saludables para el Distrito Capital; el rango de aplicación de las acciones en equipamientos y establecimientos dedicados al abastecimiento de alimentos se orienta a todo el territorio del Distrito Capital urbano y rural.

- *Variables socio – demográficas.*

De acuerdo con la línea base construida para la reformulación del PMASAB, el total de población identificada como establecimientos comerciales dedicados a la distribución de alimentos en la ciudad de Bogotá es de 14.671 Supermercados (incluyen hard discount, tiendas de conveniencia), supermercados de barrio, tiendas, graneros; 3977 Fruver y tiendas especializadas en productos frescos; 1547 Comercio al por menor de Leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados; 4343 Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar; 2701 Tiendas especializadas. Lo anterior sin contar el gran número de ciudadanos dedicados a las ventas ambulantes de alimentos frescos y procesados en el Distrito Capital. Por otra parte, el Distrito cuenta con 19 plazas de mercado públicas, 1 central mayorista y 3 plazas de mercado privadas. Respecto a la producción la LB identifica 3907 unidades de producción agropecuaria en Bogotá y 758.235 para el resto de la Región Central (SDDE-FAO, 2018).

5.2. Población objetivo

Una vez identificada la población afectada, y teniendo en cuenta no solo variables de tipo presupuestal e institucional analizadas, sino, además, la magnitud de la meta plan aprobada en el Concejo Distrital de Bogotá D.C. para el nuevo Plan de Desarrollo, se determinó que la intervención del proyecto se dirigirá hacia 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario. Además, con la meta de 1.600 mercados campesinos busca beneficiar a familias del sector alimentario tanto de Bogotá como de la región central.

6. Enfoque poblacional, diferencial y de género

Los enfoques Poblacional – diferencial y de género en la formulación del proyecto, parten por reconocer que somos una población heterogénea, cuyas diferencias y particularidades de cada persona están inmersas en la cotidianidad, en las relaciones sociales y en la construcción de una sociedad. Fenómenos como la discriminación y la segregación a los que se someten las personas y grupos poblacionales por estas diferencias, son frecuentes en nuestro entorno. Motivo por el cual, adoptar el enfoque poblacional, diferencial y de género en los proyectos de inversión, parte por garantizar que las visiones, pensamientos, creencias, limitaciones, debilidades y expresiones de los ciudadanos, de forma individual y colectiva, sean identificados y abordados en la agenda pública Distrital, con el único propósito de avanzar hacia la igualdad sustancial de todo el conglomerado social, y, además, cumplir el propósito

Sin embargo, de acuerdo con la misionalidad, competencias y oferta de servicios de la SDDE, y en especial, de la Subdirección de Abastecimiento Alimentario, el enfoque diferencial no aplica para todas las categorías y/o grupos poblacionales actualmente establecidos. Por lo cual, se realizó una identificación y descripción de los grupos poblacionales diferenciales que han sido beneficiarios del proyecto. Estos grupos se describen a continuación:

6.1. Grupo poblacional: Mujeres.

La Encuesta Multipropósito (EM, 2017) se centró en la población de la ruralidad bogotana, especialmente en la situación y las condiciones de las mujeres campesinas, señalando la mayor presencia de mujeres rurales en las localidades de Ciudad Bolívar, Sumapaz, Suba y Usme. Se estima que de los 8.027 habitantes identificados en zona rural, el 48% son mujeres, sin embargo en los rangos de edad productiva – 15 a 59 años – el porcentaje de mujeres supera al de hombres, aunque en cuanto a la producción económicamente activa el porcentaje se invierte y es superado ampliamente por los hombres – 39,4% para las mujeres y 60,6% para los hombres – , lo que señala que las mujeres rurales no perciben ingresos a pesar de la multiplicidad de tareas desarrolladas, tanto a nivel productivo como en el hogar. Del total de mujeres ocupadas encuestadas el 46,8% trabaja en la informalidad, sin prestaciones sociales.

De acuerdo a esta misma encuesta, en la ruralidad bogotana existe un total de 2.385 hogares de los cuales el 26,4% tienen jefatura femenina. El 89,3% de las mujeres rurales afirman que sus ingresos son ajustados o insuficientes en relación a sus gastos. Mientras que en la zona urbana de Bogotá el 15,1% de las mujeres se considera pobre, para la zona rural esta percepción llega al 36.1% señalando una enorme brecha entre estos contextos.

Aunque las labores domésticas son importantes para el funcionamiento de los hogares, no son valoradas o reconocidas económicamente y no se reciben remuneración por ello. La participación de las mujeres de la zona rural en las actividades del hogar es del 74,7%. (OMEG/SDMujer, 2020).

6.2. Grupo poblacional: Grupos Étnicos.

En las intervenciones realizadas a través de estrategias de comercialización inclusivas como los son Mercados Campesinos y en especial en el mercado de Plaza de Bolívar desarrollado en el marco del Día del Campesino, se trabaja de manera articulada con la Secretaría de Gobierno para la inclusión de población indígena y afrodescendiente.

En Bogotá viven más de 15 mil personas ciudadanas que se reconocen como indígenas, pertenecientes a las etnias Muisca, Ambiká Pijao, Misak, Kichwa, Yanacona, Pasto, Nasa e Inga, Emberá Katío, Emberá Chamí, Wauanan, Kament'sá, Curripaco, Wayuu y Huitoto entre otras. Una buena parte de estas etnias están representadas por cabildos reconocidos jurídicamente. Así mismo más de 100 mil ciudadanos se reconocen como Afrocolombianos, y un número de superior a 1300 manifestó pertenecer a Etnias raizales. Por otra parte, están la población Rom o gitana. (SDCRD, 2020).

6.3. Grupo poblacional: Víctimas del conflicto

En las intervenciones realizadas a través de estrategias de comercialización inclusivas como los son Mercados Campesinos y en especial en el mercado de Plaza de Bolívar desarrollado en el marco del Día del Campesino, se trabaja de manera articulada con la Alta Consejería para las Víctimas para la inclusión de población víctima del conflicto armado en Colombia, habitantes del Distrito Capital.

Bogotá es la primera ciudad del país en número histórico de declaraciones de víctimas, al haber recibido declaraciones a 722.743 víctimas incluidas en el Registro Único de Víctimas, esto implica que la mayoría de las víctimas del país, es decir el 8,4% del total han declarado en Bogotá. Así mismo, el Distrito Capital es la primera ciudad del país en recepción histórica de población desplazada, al haber recibido más de medio millón de víctimas de desplazamiento forzado: históricamente 571.207 personas víctimas de desplazamiento han

sido recibidas en Bogotá, lo que corresponde al 7,8% de las víctimas de desplazamiento del país. (ODV/ACDVPR, 2018). ([haga clic para ver anexo 2](#)).

6.4 Grupo Poblacional: Discapacidad

En las intervenciones realizadas a través de estrategias de comercialización inclusivas como los son Mercados Campesinos se trabaja con organizaciones de población o familias con personas en condición de discapacidad, brindando acciones inclusivas y alternativas de generación de ingresos para estas familias.

En la actualidad, Bogotá tiene identificadas 227.450 personas con discapacidad, de las cuales el 58% son mujeres y 42% son hombres, según datos preliminares obtenidos a través del proceso de Registro para la localización y Caracterización de las personas con Discapacidad. (SDS, 2020). “Las personas con discapacidad, sus familias, cuidadores y cuidadoras presentan inequidad y barreras físicas, actitudinales y comunicativas que las segregan y restringen su reconocimiento como seres integrales; su acceso a oportunidades para desarrollar sus capacidades; el ejercicio pleno de sus derechos en salud, educación, productividad y participación social” (SDS, 2020).

Tabla 1. Acciones del proyecto para la población diferencial y de género.

Grupos poblacionales beneficiarios	Meta plan asociada al Plan de Desarrollo Distrital	Acciones
Mujeres	Organizar 1.600 mercados campesinos	✓ Ingreso por demanda. Dos mercados campesinos como acción diferenciada para mujeres, coordinado con la secretaria de la Mujer
Grupos Étnicos		✓ Gestión y coordinación con la Subsecretaria de la SDDE que maneja etnias para identificación de participantes
Víctimas del conflicto		✓ Gestión y coordinación con la Alta Consejería para las Víctimas del Conflicto Armado
Discapacidad		✓ Ingreso por demanda

Fuente: Elaboración propia.

7. Área de conocimiento de interesados.

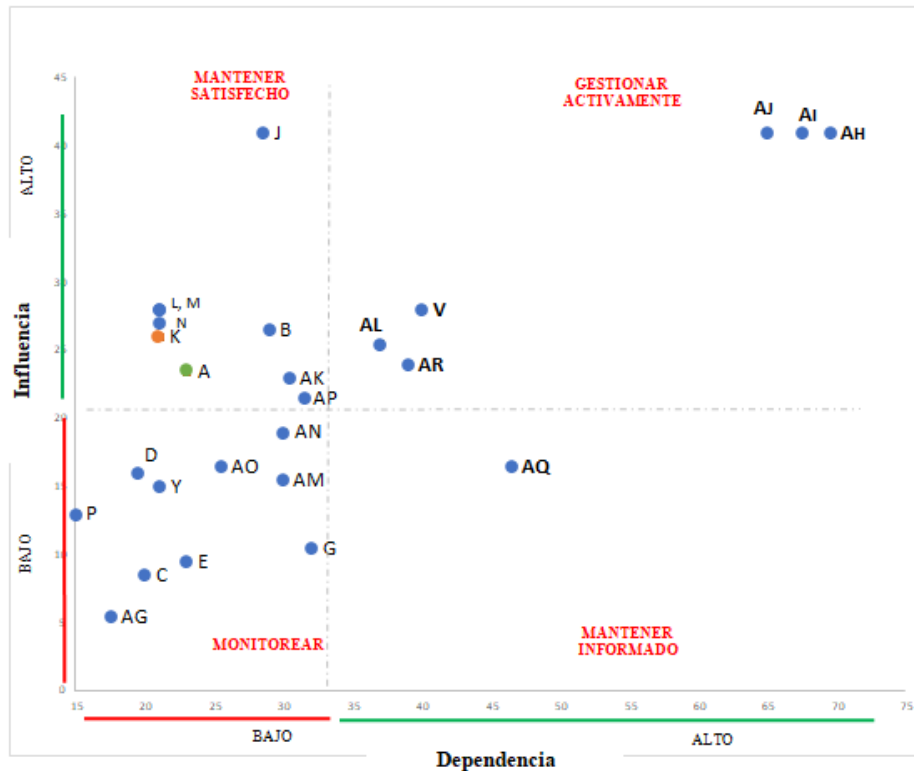
El registro de interesados es una herramienta que se utiliza para recopilar, clasificar, analizar y jerarquizar de manera sistemática información cualitativa y cuantitativa referente a todas aquellas personas, instituciones u organizaciones involucradas o interesadas en el proyecto, lo que permite determinar el grado de incidencia de Subdirección de Abastecimiento Alimentario frente a los distintos actores, sean estos internos o externos y que permiten llevar a cabo cada una de las estrategias y acciones que planea desarrollar la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico en el nuevo Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.

El uso de esta herramienta de análisis permite clasificar a los involucrados de este proyecto según las siguientes variables: Área, interesado, posición, nivel de participación, nivel de influencia, requerimientos y/o expectativas, contribución o gestión, fase (s) de mayor interés y tipo de actor (interno/externo). En total se identificaron 48 actores interesados en el proyecto (*[haga clic para ver anexo 3](#)*).

Luego, con la finalidad de evidenciar como se relaciona cada uno de los interesados del proyecto respecto a la dependencia e influencia con los demás, se realizó una ponderación numérica, la cual permitió identificar cuáles de los interesados requieren de planes de acción para mitigar posibles riesgos (*[haga clic para ver anexo 4](#)*).

Después, de acuerdo con esa ponderación, se presenta a continuación de manera gráfica, la relación de dependencia e influencia que tiene cada uno de los interesados de la Subdirección de Abastecimiento Alimentario, observándose en el eje de las abscisas el promedio ponderado de la variable dependencia y en el eje de las ordenadas el promedio ponderado de la variable influencia.

Ilustración 1. Matriz de dependencia - influencia



Fuente: Elaboración propia

En el anexo 3 y 4 se encontrará la totalidad de los interesados del proyecto.

Por último, se presenta a continuación las estrategias que permiten mantener involucrados a todos los actores de este proyecto de inversión, de acuerdo con su ubicación en la zona de influencia y dependencia (gráfica 4), y en el horizonte de la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”:

Zona	Estrategia
Influencia y dependencia alta	<ul style="list-style-type: none"> Realizar llamadas y enviar mensajes mensualmente a este grupo de interesados para tenerlos comunicados sobre los avances en los eventos y actividades que realiza la SDDE.

	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar en la página web de la SDDE boletines, información estratégica para toma de decisiones (precios, alertas tempranas, demandas institucionales) y estrategias adelantadas que adelanta la SDDE para este grupo de actores. • Promover el uso de los diferentes servicios que ofrece la SDDE y la participación activa en los escenarios de participación ciudadana establecidos en el PMASAB y la PPSAN
Influencia alta y dependencia baja	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las reuniones de Consejo Directivo del PMASAB, Consejo Directivo de la RAP-E y Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria (CISAN) y otros espacios donde la SDDE lidere o tenga voz y voto, con el fin de articular y establecer los mecanismos de ejecución conjunta de las estrategias de la SDDE • Realizar reuniones a nivel directivo con este grupo de interesados para conocer las expectativas sobre las acciones que realiza la SDDE en la ejecución de las estrategias establecidas. • Realizar un feedback después de cada evento para realizar un balance de las acciones y estrategias implementadas por la SDDE.
Influencia y dependencia baja	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener a este grupo de interesados informados de las actividades que realiza la SDDE a partir de la página oficial de la misma.

Influencia baja y dependencia alta	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener a este grupo de interesados informados sobre los principios de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional y los eventos orientados hacia los consumidores, a través de la página web de la SDDE. • Promover la participación de este grupo de actores en los eventos que promueve la SDDE y que están orientados a la comercialización de productos saludables
------------------------------------	--

8. Análisis de alternativas.

Las alternativas de solución del proyecto son los diferentes caminos que se pueden tomar para llegar a cumplir el objetivo propuesto. Para la identificación y selección de las mejores alternativas, se utilizó la metodología denominada “matriz multicriterio”, la cual, contiene una serie de pasos, descritos a continuación:

8.1. Identificación de alternativas y criterios de selección:

Para el desarrollo del presente proyecto se identificaron las siguientes alternativas, estas son:

Alternativa 1: Mercados campesinos con enfoque regional: Realizar mercados campesinos permanentes, itinerantes y alternativos, que permitan potenciar la economía campesina, la producción agroecológica, el rescate de productos ancestrales, promoviendo la integración regional, la asociatividad y el intercambio de sabores y saberes culturales, contribuyendo a la disponibilidad y el suministro de alimentos saludables y con criterio nutricional, en términos de calidad e inocuidad, variedad y precio justo sin intermediarios, e inclusión a nuevas tecnologías.

Esta alternativa tendrá cinco acciones: a) Mercados campesinos en Plaza de Bolívar en el marco de la celebración anual día del Campesino. b) Mercados Itinerantes que se realizaron en 20 localidades de Bogotá, priorizando localidades con déficit de equipamientos y solicitud de la comunidad. c) Mercados Permanentes en plazas de mercado y recintos que brinden las condiciones para su operación. d) Mercados campesinos alternativos que tendrá un enfoque

de mercados móviles, inclusión de nuevas tecnologías y servicio a domicilio. e) Gestión de alianzas para la realización de Mercados Campesinos que fomente la integración regional.

Alternativa 2: Fortalecimiento de capacidades de los actores del SADA: Fortalecimiento de las capacidades de los actores del SADA, a través de un programa que contemple las fases de identificación, caracterización, intervención y seguimiento, que permita la inclusión productiva y gestión en red dentro de un Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos organizado y articulado.

Esta alternativa tiene cuatro fases: a) Identificación de actores a intervenir, los cuales pueden pertenecer a la producción, transformación, comercialización y/o servicios del SADA. b) Diagnóstico y caracterización de los actores del SADA a intervenir. c) Intervención, en la cual se establecerá el plan de mejoramiento operativo y/o productivo individual, plan de negocios, capacitación presencial y/o virtual, acompañamiento técnico, vinculación a servicios del PMASAB de acuerdo a las necesidades (financiero, información & conectividad, comercialización, logística e infraestructura, asociatividad y gestión de redes, calidad e inocuidad). d) Seguimiento, en la cual se usarán indicadores para determinar el resultado del proceso de fortalecimiento y de ser necesario se brindará apoyo para aplicar las acciones de mejora.

Alternativa 3: Circuitos de comercialización inclusivos: Desarrollo de circuitos de comercialización inclusivos y mecanismos de acceso a información para la toma de decisiones que permita la participación activa de pequeños y medianos productores y procesadores del SADA desde la perspectiva de integración regional, en las cuales se incluya Compras Públicas de alimentos, encadenamientos productivos y canales alternativos.

Esta alternativa tiene tres acciones específicas: a) Encadenamientos para la inclusión de los actores del SADA de la ruralidad bogotana y la Región Central a los diferentes canales de comercialización (Plazas de mercado, Mercados Campesinos, Tiendas, fruver, supermercados y almacenes de cadena, Plataformas Digitales, HORECA, industria alimentaria). b) Compras públicas de Alimentos que permitan la inclusión de pequeños y medianos productores de la ruralidad bogotana y la Región Central, generando lineamientos unificados intersectoriales. c) Fortalecimiento de canales de comercialización que permitan

agregación de valor, promoción e información al consumidor, apoyo logístico, medios de pago electrónicos, venta a domicilio, marketing digital.

Alternativa 4: Estrategia para el ejercicio de la ciudadanía alimentaria por parte de los actores del SADA: El ejercicio de la ciudadanía alimentaria de los actores del SADA tiene tres actividades específicas: a) Promover la participación ciudadana a través de la estructura de Gestión de la PPSAN y el PMASAB. b) Realizar campañas de sensibilización información, educación y comunicación a los actores de la cadena de suministro con énfasis en sus responsabilidades, deberes y derechos, así como de su relacionamiento positivo con los demás eslabones de la cadena. c) Diseño, promoción e implementación de un programa Distrital para la disminución de pérdidas y desperdicios de alimentos, el cual promueva la sensibilización, buenos hábitos de compra y consumo responsable de alimentos en los hogares, articulación con Bancos de Alimentos, la visibilización de acciones individuales o colectivas en el marco de la Celebración de la Semana de la reducción de PDA.

Alternativa 5: Sistema de información estratégico del SADA: Diseño e implementación de sistemas de información estratégica del abastecimiento alimentario para la toma de decisiones con enfoque de integración regional, el cual incorpore seguimiento de precios, alertas tempranas, producción de la ruralidad bogotana, análisis de los efectos de las principales variables del cambio climático en la seguridad alimentaria. El sistema de información tendrá tres funciones específicas: a) Monitoreo: para la formación, control y regulación de precio, detección temprana de productos con posible desabastecimiento, generación de acciones de mitigación y potenciales encadenamientos productivos entre oferta y demanda. b) Información de oferta y demanda de productos y servicios logísticos. c). Reporte de información estratégica para la toma de decisiones de la gerencia del PMASAB y los actores del SADA.

Una vez identificadas las alternativas de solución, se definieron aquellas variables o criterios sobre los que se realizará un juicio o evaluación valorativa a cada alternativa, tales como el tiempo, costo, riesgo económico y social, viabilidad, beneficios, impacto ambiental, facilidad, y gestión del conocimiento. Sobre cada criterio, se asignó una escala y un rango de puntuación (*[haga clic para ver anexo 5](#)*).

8.2. Análisis y selección de alternativas

A través de la herramienta denominada “matriz multicriterio”, se realizó la evaluación de cada alternativa. Empleando la puntuación descrita anteriormente, la matriz permite realizar una evaluación objetiva de cada criterio, permitiendo escoger la mejor(es) alternativa(s) para la selección del proyecto. Esta se eligió de acuerdo con la mayor puntuación obtenida en la sumatoria de todos los criterios evaluados.

Tabla 2. Matriz multicriterio

Criterio/Alternativa	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4	Alternativa 5
	Mercados campesinos con enfoque regional	Programa de fortalecimiento de capacidades de actores del SADA	Circuitos de comercialización inclusivos	Desarrollo de una estrategia para el ejercicio de la ciudadanía alimentaria por parte de los actores del SADA	Sistema de información estratégico del SADA
Criterio 1 Pertinencia y vinculación con políticas públicas	5	5	4	2	3
Criterio 2 Construcción de tejido social	5	4	5	4	3
Criterio 3 Desarrollo de ciencia, tecnología y la innovación Ctel.	4	5	3	3	5
Criterio 4 Operatividad	2	3	3	3	3
Criterio 5 Integración regional	5	5	4	3	4
Total	21	22	19	15	18

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con la matriz multicriterio, se identificó que las alternativas 3, 4 y 5 presentan una menor puntuación de acuerdo con los criterios seleccionados, motivo por el cual las alternativas más pertinentes para este proyecto son las 1 y 2. Sin embargo dada la metodología propuesta se determina que la alternativa 2 Programa de fortalecimiento de capacidades de actores del SADA será la estrategia principal en la intervención; entendiendo a su vez que el análisis aquí presentado incluye criterios de interés para la subdirección de abastecimiento se evaluará la opción de complementar el alcance de la alternativa priorizada incluyendo aspectos de las alternativas no priorizadas a fin de reforzar la intervención y mejorar los resultados propuestos.

9. Beneficios del proyecto

El beneficio de un proyecto es la riqueza en el ámbito social, ambiental o económico que obtiene la población objetivo en el momento en que se decide ejecutar el proyecto de inversión. Si bien, los costos de inversión y operación del proyecto constituyen un beneficio inicial para el grupo objetivo, ya que se están favoreciendo de esta inversión, el beneficio final es el costo inicial de inversión y operación del bien o servicio, más el valor agregado, utilidad o riqueza adicional final que generará ese bien o servicio.

Por tanto, todos los proyectos atienden una necesidad social mediante la entrega de bienes y/o servicios, lo cual significa que su ejecución provocará efectos positivos, al poner a disposición de los consumidores una mayor cantidad de producto(s), o una mejor prestación del servicio (Departamento Nacional de Planeación, 2015)

A continuación, se presenta de forma resumida, los beneficios que generará el proyecto para la población objetivo, representado en los bienes y servicios producidos. En el anexo 6 de este documento, se encuentra una relación entre los bienes y servicios que generará el presente proyecto ([*haga clic para ver anexo 6*](#)).

Tabla 3. Valoración y cuantificación de beneficios del proyecto

Definición	Descripción	Unidad de medida	Bien o servicio producido	Impacto en la población
Fortalecer capacidades	Los actores del SADA ingresan a un proceso para mejorar sus capacidades productivas y empresariales. De acuerdo con los resultados del proyecto de inversión 1020, el indicador de mejoras en la eficiencia fue del 34,3%, por tanto, se calcula que este será el beneficio en el corto plazo es el costo evitado por el fortalecimiento y un 34,3% adicional por la mejora de eficiencia	Número de personas	Programa de fortalecimiento	Inclusión productiva y gestión en red dentro de un Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos

Espacio de comercialización inclusivos de alimentos saludables	Se realizará mercados campesinos permanentes, itinerantes y alternativos donde los pequeños y medianos productores y transformadores de alimentos podrán ofrecer sus productos en condiciones de equidad e inocuidad para mejorar sus ingresos. De acuerdo con los resultados del proyecto de inversión 1020, cada participante en promedio tiene un beneficio de \$350.000 por las ventas, además hay un costo evitado por la inversión que realiza la secretaria para el montaje (\$3.000.000). Cada mercado tiene en promedio 30 productores/transformadores	Numero de mercados	Mercados campesinos	Potenciar la economía campesina, la producción agroecológica, el rescate de productos ancestrales, promoviendo la integración regional, la asociatividad y el intercambio de sabores y saberes culturales, contribuyendo a la disponibilidad y el suministro de alimentos saludables a los Bogotanos
Circuitos de comercialización inclusivos	Se fomenta la construcción y consolidación de circuitos de comercialización en los cuales las unidades productivas puedan establecer encadenamientos comerciales estables. Basados en la eficiencia alcanzada por los actores en el proyecto 1020, se estima que la inversión en cada actor tenga un beneficio adicional del 34,3%, es decir el costo evitado más el porcentaje de aumento de eficiencia	Unidades productivas apoyadas	Fomento a la comercialización inclusiva	Potenciar la economía campesina, la integración regional y la asociatividad que permita la consolidación de encadenamientos comerciales estables
Divulgación de ciudadanía alimentaria	A través de la estrategia de información y divulgación establecida con la CISAN, los actores del SADA y la comunidad en general tendrán información. El beneficio se cuantifica como el costo evitado	Personas informadas	Información	Población informada sobre temas relacionadas con ciudadanía alimentaria que permitirán mejorar la alimentación y la compra consiente de alimentos

Disminución de la PDA	Se diseñará y acompañará la implementación de planes de disminución de pérdidas y desperdicios de alimentos. De acuerdo con el documento de pérdidas y desperdicios y la PPSAN. No se tiene línea base, por tanto, la inversión en los programas se calcula como costo evitado y por ende beneficio no solo para los equipamientos, sino para toda la ciudad pues disminuye el impacto de los desechos	Porcentaje	Planes de disminución PDA	La disminución de PDA en los diferentes equipamientos de Bogotá y la promoción en los hogares permite disminuir la contaminación ambiental y la redistribución de estos alimentos a canales de aprovechamiento
-----------------------	--	------------	---------------------------	--

Fuente: Elaboración propia

10. Matriz de marco lógico

El presente proyecto está estructurado bajo la metodología de marco lógico, como herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. El producto de esta metodología analítica es la matriz de marco lógico, cuyo énfasis está centrado en una relación secuencial entre objetivos, productos, actividades e indicadores de medición, y resume, lo que el proyecto pretende hacer y el cómo (ver tabla 4). Por último, en el anexo 7 se encuentra de forma detallada, la hoja de vida de cada indicador establecido en la matriz de marco lógico, lo cual permite tener instrumentos de seguimiento y posterior evaluación, para generar información futura que permita tomar decisiones ([*haga clic para ver anexo 7*](#)).

11. Metas proyecto

De acuerdo con la matriz de marco lógico, a continuación, se describen las metas proyecto, es decir, los resultados concretos, medibles, realizables, y verificables que se esperan obtener con la ejecución del proyecto. De acuerdo con la Secretaría Distrital de Planeación (2020), las actividades principales identificadas en la matriz de marco lógico corresponderán a las metas proyecto (ver tabla 5).

12. Costos del proyecto (pendiente)

A continuación, se presenta un resumen de los costos del proyecto bajo la metodología de cadena de valor. Para ver de forma completa la cadena de valor, puede remitirse al anexo 8 del presente documento ([*haga clic para ver anexo 8*](#)).

Tabla 4. Matriz de marco lógico

	Objetivos	Metas e indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	<ol style="list-style-type: none"> Disminución del INSAN de Bogotá Aumentar la participación de los pequeños y medianos productores en las Compras públicas de alimentos del distrito Disminución de las toneladas de pérdidas y desperdicios de alimentos Disminución del volumen de redistribución de alimentos 	<p><u>Meta:</u> Disminuir en mínimo un 20% la INSAH Indicador: Variación INSAN</p> <p><u>Meta:</u> Disminuir en mínimo un 20% la INSAE Indicador: Variación INSAE</p> <p><u>Meta:</u> Aumentar el porcentaje de compras públicas al 15% Indicador: Porcentaje de compras Públicas de alimentos a Pequeños y medianos Productores</p> <p><u>Meta:</u> Disminuir en 2% el indicador de desperdicio de alimentos en Bogotá Indicador: Variación del porcentaje de pérdidas y desperdicios de alimentos.</p> <p><u>Meta:</u> Disminuir en un 10% el indicador de redistribución de alimentos de Bogotá Indicador: Variación del porcentaje de redistribución de alimentos</p>	<p>Documento ENSIN</p> <p>Documento Encuesta multipropósito</p> <p>Informes oficiales de las entidades distritales</p> <p>Documento nacional sobre pérdidas y desperdicios emitido por el Departamento Nacional de Planeación</p> <p>Estudio Matriz Origen Destino Ministerio de Transporte Estudio Matriz Origen Destino Secretaría Distrital de Movilidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> Las instituciones que integral la CISAN trabajan de forma articulada e implementan estrategias conjuntas Las entidades de orden regional y nacional apoyan a los pequeños y medianos productores para que fortalezcan sus capacidades Los actores de la cadena de suministro y ciudadanos se concientizan y reconocen la necesidad de tomar acciones para la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos Planeación Distrital y las entidades de orden regional y nacional establecen acuerdos para descentralizar la llegada de carga a Bogotá
Propósito/ Objetivo General	Incrementar la sostenibilidad del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá	<p><u>Meta:</u> 1600 mercados campesinos Indicador: centros de acopio adecuados</p> <p><u>Meta:</u> 8000 personas fortalecidas</p>	<p>Informes de gestión Mercados Campesinos</p> <p>Informe trimestral de Fortalecimiento. Base SUIM</p>	Los consumidores directos y demandantes de alimentos modifican sus hábitos de compra y adquieren sus alimentos en los equipamientos distritales más cercanos y en los canales de comercialización inclusivos

		Indicador: Personas capacitadas		
Componentes / Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar el acceso a alimentos saludables de los Bogotanos que no cuentan con equipamientos cercanos a sus hogares y que tienen dificultades para acceder a precios justos en los productos de la canasta básica. 2. Implementar un programa de fortalecimiento para los actores del SADA, basado en el uso de información, las buenas prácticas y la planeación de de abastecimiento y distribución 3. Implementar circuitos de comercialización inclusivos en los que participen los pequeños y medianos productores del sector agropecuario que no tienen acceso a directo a circuitos de comercialización tradicionales 4. Implementar una estrategia de información de ciudadanía alimentaria de acuerdo con los lineamientos de la PPSAN en su eje dos y lo establecido en el PMASAB. 5. Diseñar un sistema de información estratégica que pueda ser usado por los diferentes actores del SADA y por las instituciones pertinentes, para la toma de decisiones en el marco de la PPSAN y el PMASAB. 	<p><u>Meta:</u> 1600 mercados campesinos Indicador: centros de acopio adecuados</p> <p><u>Meta:</u> 8000 personas fortalecidas Indicador: Personas capacitadas</p> <p><u>Meta:</u> Realizar 1415 encadenamientos efectivos Indicador: Organizaciones de productores formales apoyadas</p> <p><u>Meta:</u> Implementar 2 estrategias de información de ciudadanía alimentaria Indicador: Estrategias de divulgación Implementadas</p> <p><u>Meta:</u> 1 sistema de información implementado Indicador: sistema de información de alianzas productivas implementado</p>	<p>Informes de gestión Mercados Campesinos</p> <p>Informe trimestral de Fortalecimiento. Base SUIM</p> <p>Informe de encadenamientos comerciales</p> <p>Informe de estrategias de sociabilización y sensibilización</p> <p>Informe técnico de desarrollo, implementación y seguimiento del sistema de información</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los productores y transformadores de alimentos que participan en el mercado venden más del 70% de los alimentos ofertados 2. Mínimo el 60% de los actores fortalecidos implementan los conocimientos y/o herramientas transferidas en el proceso de fortalecimiento para mejorar sus ineficiencias 3. Mas del 50% de los encadenamientos efectivos realizados, se sostienen mínimo durante tres transacciones 4. Los actores requeridos (CISAN, UTA, Plazas de mercado entre otros), establecen acuerdos de gestión, colaboración y asignación de recursos para el diseño e implementación de estrategias. 5. El sistema de información tiene más de 1000 visitas al mes después de los primeros seis meses de estar operando
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Realizar Mercados campesinos en Plaza de Bolívar 1.2 Realizar Mercados Itinerantes 1.4 Realizar Mercados campesinos alternativos que tendrá un enfoque de mercados móviles, inclusión de nuevas tecnologías y servicio a domicilio 	<p><u>Meta:</u> Realizar 4 mercados campesinos en celebración del día del campesino Indicador: Número de mercados en celebración del día el Campesino</p> <p><u>Meta:</u> Realizar 800 mercados campesinos Itinerantes y/o alternativos en las diferentes localidades de Bogotá. Indicador: Avance en la realización de mercados Itinerantes y/o alternativos.</p>	<p>Informes de gestión Mercados Campesinos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Los productores, transformadores y grupos étnicos aceptan participar en el mercado anual de Plaza de Bolívar. 1.2 IDR e IDU formalizan el préstamo de los parques y/o plazoletas para realizar el mercado itinerante 1.4 Cada mercado alternativo funciona como una unidad para dar respuesta a la demanda de los consumidores de forma agregada

	<p>1.3 Realizar Mercados Permanentes en plazas de mercado y recintos</p>	<p><u>Meta:</u> Realizar 800 mercados campesinos permanentes Indicador: Avance en la realización del número de mercados Permanentes.</p>		<p>1.3 Las instituciones formalizan el préstamo del espacio para realizar el mercado de forma permiten y adecuar la zona para el cumplimiento de las normas sanitarias.</p>
	<p>2.1 Diseñar la metodología para el fortalecimiento de los Actores del SADA.</p> <p>2.2 Producir los formatos, material pedagógico, medios audiovisuales, entre otras piezas.</p> <p>2.3 Acompañar los proyectos productivos que se vinculen al programa de Fortalecimiento para los Actores del SADA</p> <p>2.4 Realizar un estudio de los impactos del Cambio Climático para la Seguridad Alimentaria</p>	<p><u>Meta:</u> Diseñar una (1) metodología para el programa de fortalecimiento de actores del SADA Indicador: Porcentaje de avance del diseño de la metodología.</p> <p><u>Meta:</u> Acompañar 8000 proyectos productivos que se vinculen al programa de fortalecimiento Indicador: 1100G088, Proyectos productivos acompañados.</p> <p><u>Meta:</u> Diseñar un (1) estudio de los impactos del Cambio Climático para la Seguridad Alimentaria Indicador: Porcentaje de avance del estudio.</p>	<p>Informe del avance del diseño de la metodología de Fortalecimiento.</p> <p>Informe trimestral de Fortalecimiento e Informes de gestión Mercados Campesinos</p> <p>Base SUIM</p> <p>Informe de avance del documento en coordinación con el IDIGER</p>	<p>2.1 El SENA u otra institución de formación, firma alianza/convenio con la SDDE para acompañar la estructuración de la metodología de fortalecimiento</p> <p>2.2 La institución con la cual se tenga la alianza/convenio acepta el diseño del material para su producción</p> <p>2.3 Los actores del SADA realizan como mínimo el 80% del proceso de fortalecimiento asignado.</p> <p>2.4 El IDIGER realiza mínimo tres reuniones de orientación técnica sobre el desarrollo del documento</p>
	<p>3.1 Promover las Compras públicas de Alimentos que permitan la inclusión de pequeños y medianos productores de la ruralidad bogotana y la Región Central</p> <p>3.2 Fomentar los encadenamientos para la inclusión de los actores del SADA de la ruralidad bogotana y la Región Central</p>	<p><u>Meta:</u> Establecer cuatro (4) compromisos de compras públicas de alimentos a través de la mesa de compras públicas. Indicador: Número de compromisos acordados.</p> <p><u>Meta:</u> Realizar siete (7) alianzas que permitan fomentar los encadenamientos comerciales. Indicador: Número de alianzas establecidas.</p>	<p>Informe del componente de circuitos de comercialización inclusivos</p> <p>Informe de encadenamientos comerciales</p>	<p>3.1 Alcaldía Mayor emite un documento normativo sobre compras públicas distritales en 2021</p> <p>3.2 Los actores de oferta y demanda de alimentos realizan negociaciones efectivas</p>

	3.3 Fortalecer los canales de comercialización que permitan agregación de valor	<u>Meta:</u> Entregar el 100% de los incentivos para la comercialización programados Indicador: 1100G146, Eficacia en la ejecución de incentivos para la Comercialización.	Informe de encadenamientos comerciales y de circuitos de comercialización inclusivos.	3.3 Los actores que participan en un canal específico deciden continuar con el desarrollo del canal mínimo por tres meses más.
	4.1 Implementar un programa distrital de reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos con énfasis en canal mayorista y plazas de mercado y que contemple mínimo 6 planes. 4.2 Implementar junto con la CISAN la estrategia distrital de Ciudadanía Alimentaria 4.3 Realizar espacios de participación ciudadana	<u>Meta:</u> Implementar mínimo 6 planes de disminución de pérdidas y desperdicios de alimentos en el marco del programa distrital Indicador: Número de planes implementados. <u>Meta:</u> Implementar el 100% de la estrategia Distrital de Ciudadanía alimentaria, la cual contiene los componentes de Ciudadanía Alimentaria y espacios de participación. Indicador: 1100G123, Esquema de seguimiento y evaluación de la política pública.	Informe de seguimiento de la implementación del programa Informe de seguimiento de la implementación del programa disminución PDA, Informe de seguimiento a la estrategia y actas de CISAN.	4.1 Las centrales mayoristas y las plazas de mercado aceptan la implementación del programa de pérdidas y desperdicios 4.2 Las instituciones pertenecientes a la CISAN aceptan la implementación conjunta de una estrategia de Ciudadanía Alimentaria 4.3 Más de 100 actores del SADA aceptan participar en cada uno de los encuentros plenarios
	5.1 Desarrollar un sistema de información estratégico en el marco del plan de abastecimiento de alimentos 5.2 Realizar seguimiento al sistema de información	<u>Meta:</u> Implementar el 100% de los módulos del sistema de información establecidos. Indicador: Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información. <u>Meta:</u> Realizar 38 informes de seguimiento mensuales del tráfico del sistema de información. Indicador: Número informes	Informe técnico del convenio/contrato en el cual se indicará la fase en la cual se encuentra Informe de tráfico del sistema de información	5.3 La RAP-E logran consenso entre sus asociados para el diseño y desarrollo de un sistema de información regional en 2020 5.4 Los actores claves que suministran información estratégica envíen o actualicen la información

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5. Metas del proyecto de inversión

Metas Plan: Fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos, especialmente a los campesinos, y el fortalecimiento de sus organizaciones sociales. Organizar al menos 1.600 mercados campesinos, que hagan parte de circuitos económicos				
Objetivos Específicos	Producto	Actividad (Meta Proyecto)	Indicador de Gestión	
			Formula	Descripción
Mejorar el acceso a alimentos saludables de los Bogotanos que no cuentan con equipamientos cercanos a sus hogares y que tienen dificultades para acceder a precios justos en los productos de la canasta	Espacios inclusivos para la comercialización de alimentos	Realizar 4 mercados en la plaza de Bolívar	$MDC = \sum MAD$ MDC: Mercados día el Campesino. MAD: Número de mercados realizados en Plaza de Bolívar u otras estrategias de visibilización en el marco del día del campesino.	Cuantifica la cantidad de mercados realizados en plaza de Bolívar u otras estrategias de visibilización del campesino en cumplimiento del acuerdo 455
		Realizar 320 mercados campesinos itinerantes y/o alternativos en las diferentes localidades de Bogotá	$MID = \sum MI$ MID: Mercados Itinerantes Desarrollados. MI: Número de Mercados itinerantes por día calendario	Cuantifica la cantidad de mercados realizados en diferentes puntos de la ciudad de manera itinerante (no permanente) por día calendario.
		Realizar 800 Mercados Permanentes en las plazas de mercado y recintos	$MPD = \sum MP$ MPD: Mercados Permanentes Desarrollados. MP: Número de Mercados permanentes por semana natural.	Cuantifica la cantidad de mercados realizados en puntos fijos (plazas de mercado, recintos cerrados) por semana natural.

básica.		Realizar 480 mercados campesinos alternativos que tendrán un enfoque de mercados móviles, inclusión de nuevas tecnologías y servicios a domicilio	$MID = \sum MI$ MID: Mercados alternativos Desarrollados. MI: Número de Mercados alternativos por día calendario	Cuantifica la cantidad de mercados realizados en diferentes puntos de la ciudad de manera alternativa por día calendario.
Implementar un programa de fortalecimiento para los actores del SADA, basado en el uso de información, las	Programa de fortalecimiento de capacidades	Diseñar 1 metodología para fortalecimiento de mercados móviles, inclusión de nuevas tecnologías y servicio a domicilio	$MFD = EMA/AMD * 100$ MFD: Metodología de fortalecimiento Diseñada EMA: Etapas para la estructuración de la metodología finalizadas. EMD: Etapas para la estructuración metodología definidas.	Cuantifica el porcentaje de avance en la estructuración del programa de fortalecimiento y los contenidos.

buenas prácticas y la planeación de de abastecimiento y distribución		Producir 8000 Kits de material pedagógico para los actores vinculados al programa de fortalecimiento	NA	NA
		Acompañar 8000 proyectos productivos que se vinculen al programa de fortalecimiento para los actores del SADA	PPA= \sum APFPPA: Proyectos productivos acompañados APF: Actores que ingresan al programa de fortalecimiento Sumatoria de proyectos productivos que son acompañados	Proyectos productivos cofinanciados a los que se le hace acompañamiento

		Realizar 1 estudio de los impactos de cambio climático para la seguridad alimentaria	$PAE = \frac{EMA}{AMD} * 100$ <p>PAE: Porcentaje de avance del estudio EMA: Numero de etapas finalizadas. EMD: Numero de etapas establecidas.</p>	Mide el avance del documento respecto a las fases definidas para su entrega, teniendo en cuenta los escenarios del IDEAM y las variables priorizadas
Implementar circuitos de comercialización inclusivos en los que participen los pequeños y medianos productores del sector agropecuario que no tienen acceso a circuitos de comercialización tradicionales	Servicio de apoyo a la comercialización	Promover 4 Compromisos de Compras Públicas de alimentos con entidades distritales que permitan la inclusión de pequeños y medianos productores de la ruralidad Bogotá y la Región Central	$CCP = \sum EDC$ <p>CCP: Compromisos de compras públicas EDC: Entidades distritales con procesos contractuales de compras públicas incluyentes</p>	Número de entidades distritales que incluyen dentro de sus procesos contractuales de compras públicas, la inclusión de compras a pequeños y medianos productores y transformadores de alimentos
		Establecer 7 alianzas para el fomento de encadenamientos comerciales que permitan la inclusión de los actores	$AFE = \sum EFA$ <p>AFE: Alianzas para el fomento de encadenamientos EFA: Entidades pública o privada con las cuales se establece una alianza para fomentar los encadenamientos comerciales</p>	Número de entidades públicas o privadas con las cuales se establece una alianza que permita fomentar los encadenamientos entre pequeños y medianos productores y transformadores de alimentos y la demanda

		del SADA y la ruralidad bogotana y la Región Central.		
		Estregar 100% de los apoyos logísticos como incentivo para la comercialización y el desarrollo de los canales	$PIE = PEI/PAI * 100$ PIE: Porcentaje de incentivos entregados PIE: presupuesto de incentivos entregados PAI: presupuesto de incentivos programado Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado al programa	Medir el porcentaje de cumplimiento de los objetivos definidos en los instrumentos de política
Implementar una estrategia de información de ciudadanía alimentaria de acuerdo con los lineamientos de la PPSAN en su eje dos y lo establecido	Servicio de divulgación	Implementar 6 planes de reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos con énfasis en canal mayorista y plazas de mercado dentro del programa distrital	$NP = \sum PDANP$: Número de planes implementados PDA: Planes para la reducción de pérdidas y desperdicios diseñados e implementados $PTTA = TG/TPDA * 100$ PTTA: Porcentaje de toneladas gestionadas de alimentos TG: Toneladas de alimentos gestionadas en los equipamientos con planes DPDA en el período de análisis TPDA: Toneladas de pérdidas y desperdicios de alimentos de línea base para los equipamientos a los cuales se le diseñe planes DPDA	Número de planes distritales diseñados e implementados para la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA) dentro del programa de reducción de PDA Porcentaje de toneladas de alimentos que son gestionados para su aprovechamiento en los equipamientos a los cuales se les diseño un plan de DPDA

en el PMASAB.		Implementar el 100% de la estrategia distrital de Ciudadanía Alimentaria junto con la CISAN	$ES=(NAE \mid NAP)*100$ ES: Esquema de seguimiento NAE: Numero de acciones específicas ejecutadas en el periodo NAP: Numero de acciones específicas programadas en el periodo	Mide el avance de las acciones específicas realizadas en el periodo evaluado, para alcanzar el 100% de cada una de las fases de la construcción de la política pública
		Realizar el 100% de los espacios de participación ciudadana	$ES=(NAE \mid NAP)*100$ ES: Esquema de seguimiento NAE: Numero de acciones específicas ejecutadas en el periodo NAP: Numero de acciones específicas programadas en el periodo	Mide el avance de las acciones específicas realizadas en el periodo evaluado, para alcanzar el 100% de cada una de las fases de la construcción de la política pública
Diseñar un sistema de información estratégica que pueda ser usado por los diferentes actores del SADA y	Servicio de información para las alianzas productivas	Desarrollar el 100% del sistema de información estratégico en el marco del plan de abastecimiento de alimentos.	$ASI=(ESID/ESIE)*100$ ASI: Porcentaje de avance del sistema de información ESID: Numero de etapas del sistema de información desarrolladas ESIE: Numero de etapas del sistema de información establecidas	Porcentaje de avance del sistema de información; para lo cual se establecerán las etapas necesarias para su desarrollo y puesta en uso al público

<p>por las instituciones pertinentes, para la toma de decisiones en el marco de la PPSAN y el PMASAB.</p>		<p>Realizar 38 Informes de seguimiento al sistema de información</p>	<p>$ISI = \sum NISI$</p> <p>ISI: informes del sistema de información NISI= Numero de informes de seguimiento que incluya tráfico al interfaz web del sistema de información</p>	<p>Número de informes de seguimiento del sistema de información en el cual se detalle el tráfico del mismo</p>
---	--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia

13. Sostenibilidad del proyecto.

La sostenibilidad del proyecto es definida como la capacidad de continuar brindando los beneficios, servicios o intervenciones iniciados por el proyecto, no solo durante el periodo de ejecución de este, sino, además, durante un periodo prolongado luego de su terminación. Esto asegura que los impactos y los fines esperados por el proyecto se garanticen para la población objeto. Por lo cual, es importante analizar la sostenibilidad de un proyecto, de acuerdo con los factores que inciden en la misma, los cuales son: la capacidad técnica, operativa, institucional y financiera. A continuación, se describen cada uno de estos factores para el proyecto de inversión denominado Fortalecer el Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá, con una perspectiva de integración regional

Tabla 6. Matriz de sostenibilidad del proyecto.

Matriz de Sostenibilidad del proyecto de Inversión				
Objetivo del proyecto: Incrementar la sostenibilidad del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá.				
Factores de sostenibilidad				
	Institucional	Técnico	Operativo	Financiero
Acción 1	A través de estrategias como mercados campesinos y fortalecimiento de actores del SADA, se fortalecerá el sistema de abastecimiento alimentario, que garantice la autonomía de la seguridad alimentaria en la ciudad, desde la producción hasta la comercialización de alimentos. Lo anterior, a mediano y largo plazo, contribuirá a crear un mercado creciente y sustentable, fortalecer los ingresos de los pequeños y medianos	El trabajo en equipo no solo en el proceso de formulación del proyecto, sino además en la ejecución del mismo, será de vital importancia para la Subdirección, trabajando de forma coordinada para garantizar el cumplimiento del mismo, y velando porque el equipo cuente con las condiciones profesionales y técnicas necesarias.	El proyecto de inversión en su conjunto está articulado al objeto misional de la SDDE, y a la estructura de la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario, establecida en el decreto 437 de 2016.	<ul style="list-style-type: none"> • Programar junto con la Oficina Asesora de Planeación, en cada vigencia, los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de estas acciones.

	<p>productores, y permitirá no solo aumentar la calidad de vida de las comunidades rurales y productores, sino además, mejorar y posicionar la imagen institucional de la entidad en los ciudadanos, inspirando confianza y legitimidad.</p>			
Acción 2	<p>Se coordinará articuladamente con las demás dependencias de la SDDE que tengan proyectos con características similares, o cuyas actividades que realicen las demás áreas puedan ser aprovechadas por la Subdirección de Abastecimiento Alimentario para dar a conocer sus servicios. Ejemplos: feria de emprendimiento, donde la SAA pueda llevar sus servicios como los mercados campesinos. Líneas de financiamiento donde los actores del SADA que fortalece la SAA puedan encontrar apoyo financiero</p>	<p>Se realizará un trabajo coordinado con el equipo de formulación de la subdirección de abastecimiento designado, mediante la asignación y distribución de tareas, y la realización de un cronograma de trabajo, para que todo el proceso de formulación del proyecto se realice sin contratiempos.</p>	<p>Se asegura que los procesos de selección de contratación pública para la prestación de bienes y asignación de servicios se realizarán de forma objetiva, seleccionando la propuesta más favorable, y garantizando que las actividades que realice esa organización contratista permitan generar el producto o servicio que se espera ofrecer a los ciudadanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la disponibilidad presupuestal que ate los recursos tendientes al cumplimiento de estas acciones.
Acción 3	<p>Se aunarán esfuerzos para diseñar e implementar acuerdos con entidades públicas que promuevan la inclusión de pequeños y</p>	<p>Trabajo articulado con los equipos técnicos y jurídicos de las diferentes entidades distritales, a fin de establecer lineamientos de</p>	<p>Se articula con la política pública de seguridad alimentaria CONPES 09-2019, en la cual las entidades distritales deben adoptar</p>	<p>Garantizar la disponibilidad presupuestal para la gestión de los acuerdos y la firma de acuerdos interinstitucionales</p>

	medianos productores y trasformadores en las compras públicas de alimentos que realizan las entidades Distritales	compras públicas inclusivas	compromisos conjuntos y acatar las decisiones que se establezcan en la CISAN	
Acción 4	La subdirección de abastecimiento a través de su equipo directivo, profesional y técnico participará activamente en la CISAN, UTA, Consejo directivo PMASAB, mesas consultivas PMASAB, que permita la toma de decisión estratégicas para acciones del proyecto de inversión y articular acciones	El equipo de la subdirección tendrá las condiciones profesionales y técnicas que les permitan orientar las discusiones en los espacios de participación que lidera la secretaria y en los cuales se toman decisiones que influyen en la ejecución del proyecto de inversión.	Se garantiza que los espacios de participación son gestionados y liderados por la SDDE	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la disponibilidad presupuestal que ate los recursos tendientes al cumplimiento de estas acciones.
Acción 5	A través del programa de fortalecimiento se buscará que los actores el SADA de forma individual y colectiva mejoren las ineficiencias y problemas que tienen a fin aumentar la productividad y competitividad del sistema de abastecimiento de alimentos a mediano y largo plazo; además de mejorar y posicionar la imagen institucional de la entidad ante los ciudadanos, legitimidad.	Se garantiza el trabajo en equipo de forma coordinada, mediante la asignación y distribución de tareas, y la realización de un cronograma de trabajo, para que todo el proceso de formulación del proyecto se realice sin contratiempos.	Se asegura que los procesos de selección de contratación pública para la prestación de bienes y asignación de servicios se realizarán de forma objetiva, seleccionando la propuesta más favorable, y garantizando que las actividades que realice esa organización contratista permitan generar el producto o servicio que se espera ofrecer a los ciudadanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Programar junto con la Oficina Asesora de Planeación, en cada vigencia, los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de estas acciones.

Fuente: Elaboración propia.

14. Aportes ciudadanos.

A través de los espacios de participación ciudadana, se incorpora la visión, observaciones y propuestas de la ciudadanía en la toma de decisiones de las entidades públicas, lo cual permite brindarles herramientas para que puedan incidir de manera directa en los asuntos que puedan afectarle.

Para la inclusión ciudadana en la formulación de los proyectos de inversión, se tomaron los aportes generados en espacios de participación tales como: la última audiencia pública de rendición de cuentas de la entidad (desarrollada en noviembre de 2019), los diálogos ciudadanos vigencia 2019, aportes ciudadanos para la construcción del Plan Distrital de Desarrollo, aportes realizados por el Consejo Territorial de Planeación – CTPD, y plataformas digitales de registro de ideas o propuestas ciudadanas, como Bogotá Abierta.

Entre los diferentes aportes recopilados y consolidados, se encontraron más de 80 aportes relacionados con la misionalidad y oferta de servicios de la SDDE, de los cuales, se priorizaron los que tienen mayor relación con las metas Plan de Desarrollo, y las metas proyecto formuladas por cada proyecto de inversión. Esto permite relacionar cada aporte ciudadano con las respectivas metas o actividades que desarrollará el proyecto. Las propuestas ciudadanas para el presente proyecto de inversión se mencionan a continuación:

Tabla 7. Aportes ciudadanos para la construcción del proyecto de inversión.

Aporte ciudadano		Impacto en el proyecto
Acción de cambio		Actividad (meta)
1.	En el campo se requiere crear y fortalecer redes de emprendimiento. Existen en la ruralidad Bogotana más de 50 organizaciones de mujeres y mixtas que cuentan con unos emprendimientos que deberían ser reconocidos por la ciudad y fortalecidos.	Encadenamientos para la inclusión de los actores del SADA de la ruralidad bogotana y la Región Central.
2.	Realizar reuniones periódicas de encadenamiento entre productores y transformadores, esto con el fin de fortalecer las entradas económicas tanto al productor que vende la materia prima, como al productor que la transforma.	
3.	Generación de ingresos y apoyo a proyectos productivos familiares, (pequeños emprendimientos).	Compras públicas de Alimentos que permitan la inclusión de pequeños y medianos productores de la ruralidad bogotana y la Región Central.

		Fortalecimiento de canales de comercialización que permitan agregación de valor.
4.	Abrir nuevas oportunidades de transporte para traer los alimentos de nuestras zonas rurales.	
5.	Analizar si es posible dar continuidad al programa de mercados campesinos puesto que es una vía para generar empleo e ingresos.	Mercados campesinos Plaza de Bolívar.
		Mercados Itinerantes.
		Mercados Permanentes en plazas de mercado y recintos.
		Mercados campesinos alternativos que tendrá un enfoque de mercados móviles, inclusión de nuevas tecnologías y servicio a domicilio.
6.	Capacitaciones en áreas ligadas a la producción.	Desarrollo de programa de Fortalecimiento para los Actores del SADA.
7.	Identificar y fortalecer a través de las entidades distritales y locales los procesos de soberanía y seguridad alimentaria existentes en la ciudad.	Diseñar e implementar junto con la CISAN la estrategia distrital de Ciudadanía Alimentaria.

Fuente: Elaboración propia.

15. Riesgos del proyecto.

Según el Project Management Institute, Inc. (PMI®) el área de conocimiento de riesgos es “(...) un componente del plan para la dirección del proyecto que describe el modo en que se estructurarán y se llevarán a cabo las actividades de gestión de riesgos” (Project Management Institute, Inc., 2017). Entiéndase como riesgo aquel evento o condición incierta que, en caso de suceder, genera afectación en por lo menos uno de los objetivos del proyecto. A continuación, se presenta una tabla resumen, donde se identificaron los siguientes riesgos para el proyecto, su probabilidad de ocurrencia, y las medidas que se tomarán para mitigar o minimizar los mismos. Estos son:

Tabla 8. Identificación de riesgos y análisis cualitativo

PROCESO: Abastecimiento de alimentos							
OBJETIVO: Incrementar la sostenibilidad del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá.							
OBJETIVOS ESTRATEGICOS:							
1. Mejorar el acceso a alimentos saludables de los Bogotanos que no cuentan con equipamientos cercanos a sus hogares y que tienen dificultades para acceder a precios justos en los productos de la canasta básica.							
2. Implementar un programa de fortalecimiento para los actores del SADA, basado en el uso de información, las buenas prácticas y la planeación de abastecimiento y distribución							
3. Implementar circuitos de comercialización inclusivos en los que participen los pequeños y medianos productores del sector agropecuario que no tienen acceso a directo a circuitos de comercialización tradicionales							
4. Implementar una estrategia de información de ciudadanía alimentaria de acuerdo con los lineamientos de la PPSAN en su eje dos y lo establecido en el PMASAB.							
5. Diseñar un sistema de información estratégica que pueda ser usado por los diferentes actores del SADA y por las instituciones pertinentes, para la toma de decisiones en el marco de la PPSAN y el PMASAB.							
Factor	Causas	Descripción del Riesgo	Consecuencias o impactos	Probabilidad	Impacto	Importancia	Análisis Cualitativo
Propósito (Objetivo General)	Por la multiplicidad de factores que inciden en la problemática y el alcance limitado de las acciones de orden Distrital para enfrentar problemas estructurales de las políticas nacionales, además de que las acciones requieren un proceso de largo plazo, puede que no se logre evidenciar cambios significativos en el Sistema de Abastecimiento de Alimentos de la ciudad o estos no sean percibidos por la ciudadanía durante el cuatrienio.	Externos	Nuevas políticas nacionales que afecten a los pequeños productores, acciones de competencia desleal y acaparamiento por parte de los actores privados, aspectos sanitarios y ambientales relacionados con pandemias, desastres, factores climatológicos u otros no controlables por la SDDE.	50%	8	4	Crítico
Propósito (Objetivo General)	Falta de interés u oposición de los actores a nivel individual, asociativo y gremial por participar en los proyectos definidos por la Subdirección para lograr una mayor sostenibilidad del Sistema de Abastecimiento de Alimentos.	Externos	Bajo nivel de inscripción o permanencia en los proyectos, sabotaje a las actividades realizadas.	30%	10	3	Crítico
Componente (Productos)	No continuidad del proceso de fortalecimiento de los actores por baja o inconstante participación de los inscritos al programa.	Técnicos	Bajo nivel de cumplimiento de los indicadores de fortalecimiento propuestos.	50%	5	2.5	Medio
Actividad	Baja aceptación por parte de los ciudadanos, empresas e instituciones, a las iniciativas de inclusión comercial de los pequeños y medianos productores y/o comerciantes de alimentos saludables y otras estrategias desarrolladas por la Subdirección relacionadas en el proyecto de Inversión.	Técnicos	Bajo nivel de cumplimiento de los indicadores de inclusión comercial, Mercados Campesinos, compras públicas, pérdidas y desperdicios, entre otros.	30%	10	3	Crítico
Actividad	Falta de conocimiento, experiencia, compromiso o articulación interna por parte de los profesionales y funcionarios de la DERRA para la realización efectiva de las actividades, afectando el cumplimiento a las metas proyectadas.	De la Organización	Bajo nivel de cumplimiento de los indicadores del proyecto, quejas por parte de los beneficiarios de los proyectos.	30%	8	2.4	Medio

Fuente: Elaboración propia.

16. Aspectos institucionales y legales. (DTS ANTERIOR Y SESIÓN 5)

El proyecto de inversión está enmarcado dentro del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, aprobado mediante acuerdo Distrital 761 de 2020, el cual busca, en su propósito 1 denominado “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política”, “generar condiciones de posibilidad para que las poblaciones que tradicionalmente han sido excluidas de las oportunidades de desarrollo y han asumido los mayores costos vivir en la ciudad, puedan ejercer plenamente sus derechos, realizar sus deberes y disfrutar de los beneficios de vivir en la ciudad” (Concejo de Bogotá D.C.).

A partir del propósito 1 del plan, el proyecto de inversión se ubica en el programa 25, denominado “Bogotá región productiva y competitiva”, el cual, busca intervenir en la reactivación social y económica de Bogotá afectada por la pandemia de COVID-19. Para ello, se adelantarán varios fines, entre estos, la meta plan de vincular hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural, meta a la cual, es competente la Subdirección de Economía Rural de la SDDE.

Esta meta plan, la cual se ejecutará en el presente proyecto de inversión, guarda relación con la misionalidad de la SDDE, definida en el acuerdo Distrital 257 de 2006, el cual, dentro de sus funciones, está la de “coordinar con las autoridades competentes la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, planes, programas y estrategias en materia de desarrollo económico sostenible tanto urbano como rural, en los sectores industrial, agropecuario, de comercio y de abastecimiento de bienes y servicios y de turismo de pequeña y gran escala” (Concejo de Bogotá D.C., 2006).

Además, el proyecto de inversión guarda relación directa con la misionalidad de la Subdirección de Economía Rural, definida en el Decreto 437 de 2016, el cual, en su artículo 22 señala como funciones, entre otras, la de “diseñar e implementar estrategias que contribuyan a la asistencia técnica de los productores de la ruralidad, que estén orientados a la Reconversión productiva, el desarrollo de sistemas sostenibles de producción y la oferta de bienes y servicios en el área rural de Bogotá” (Alcaldía de Bogotá D.C., 2016).

Por último, el proyecto de inversión se articula con el instrumento rector para definir a largo plazo la garantía del derecho a la alimentación con soberanía y seguridad alimentaria y nutricional para los habitantes de Bogotá, documento Conpes D.C. 09: "Política Pública de seguridad alimentaria y nutricional para Bogotá: construyendo ciudadanía alimentaria 2019-2031". Este documento se centra en superar de manera progresiva la inseguridad alimentaria y la malnutrición en los habitantes de Distrito Capital al 2031. Para lograr este objetivo, se diseñaron diferentes alternativas, que están contenidas en tres (3) ejes generales,

complementarios entre sí. Uno de ellos se denomina: “Desarrollo humano para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Distrito Capital”.

Para abordar el primer eje de esta política pública Distrital, se plantean, entre otras, la siguiente acción estratégica a implementar: “Unidades productivas de la ruralidad bogotana, fortalecidas en materia de producción, comercialización y asociatividad rural a través del impulso a los procesos de reconversión productiva y tecnológica rural sostenible: Hace referencia a las unidades de producción rural vinculadas a programas de reconversión productiva y/o fomento a la producción agroalimentaria” (Alcaldía de Bogotá D.C., 2019).

17. Huella de carbono

En el presente apartado se relaciona el estudio medio ambiental del proyecto, el cual se realizó por medio del análisis de la huella de carbono, con el fin de trazar estrategias de mitigación del impacto ambiental a nivel institucional.

Para el desarrollo de lo anteriormente nombrado, se identificaron aquellos insumos que mayor consumo tienen en la entidad y, que por ende cuentan con un porcentaje de emisión de CO₂. Dichos factores son: papelería (entiéndase como resmas de papel), cartuchos de tóner (tinta), energía eléctrica, e internet (punto fijo). Los datos de consumo de estos insumos fueron suministrados por la Dirección de Gestión Corporativa – DGC- y el análisis fue realizado por el grupo de formulación de la Oficina Asesora de Planeación -O.A. P- de la entidad.

Tabla xx. Insumos cálculo de huella de carbono

Insumo	Año
Papelería	2018
	250 cajas, cada caja contiene 10 unidades resma de papel, y cada unidad trae 500 hojas.
Cartuchos de Tóner (tinta)	2019
	277 unidades.
Energía eléctrica	2020
	145,280 kilovatios por hora (KW)
Internet	2020
	1.600 gigas (datos promedio meses febrero y marzo).

Fuente: Construcción de los autores.

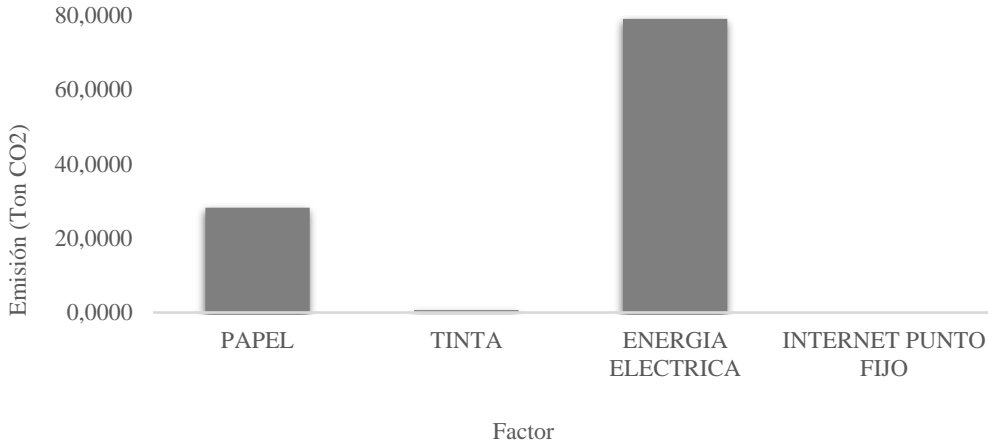
Sumado a lo anterior, para el cálculo de la huella de carbono, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: tiempo, cantidad, peso, consumo, entre otros (ver anexo xx). Con los datos ya organizados, se realizaron proyecciones estimadas del consumo de cada insumo para cada año, lo cual, arrojó como resultado, los resultados totales de emisiones de CO2 para todo el cuatrienio, resumidas a continuación:

Tabla xx. Emisiones toneladas CO2

CÁLCULO TOTAL DE LA HUELLA DE CARBONO	
Material	Emisión (Ton CO2)
PAPEL	28,2133
TINTA	0,6190
ENERGIA ELECTRICA	79,0323
INTERNET PUNTO FIJO	4,192,63
TOTAL	107,8646

Fuente: Construcción de los autores.

Figura 1. Valores de cálculo de huella carbono por factor de emisión.



Fuente: Construcción de los autores.

Con base en la información anterior, se estima que la entidad, durante el actual Plan de Desarrollo, alcanzará una emisión de CO2 de 107,8646 toneladas en un periodo de 48 meses. El factor con mayor emisión corresponde a energía eléctrica, debido a que este genera un total de emisiones de 79,0323. A partir de los anteriormente descrito se relacionan las principales acciones que la SDDE deberá realizar para reducir las emisiones de CO2 de los

factores con mayor participación (energía eléctrica y papel), disminuir los efectos del cambio climático, y, además, contribuir al Propósito 2 del PDD, “cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá, adaptarnos y mitigar la crisis climática.”

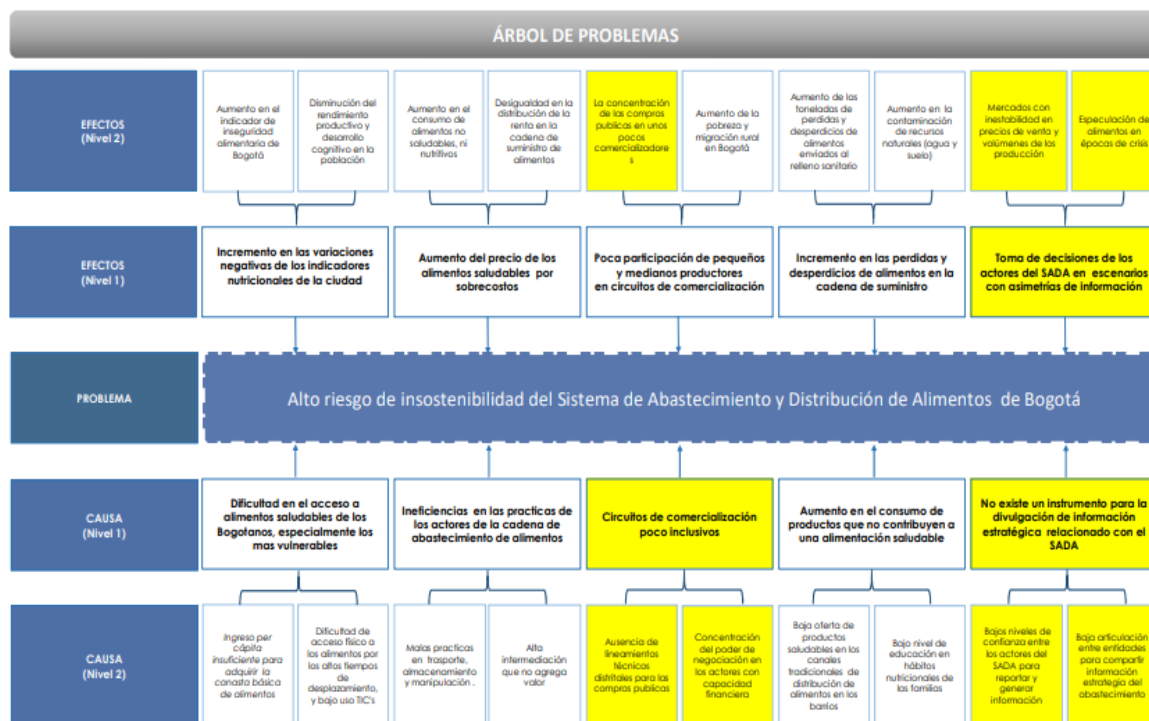
Tabla xx. Acciones para disminuir huella de carbono

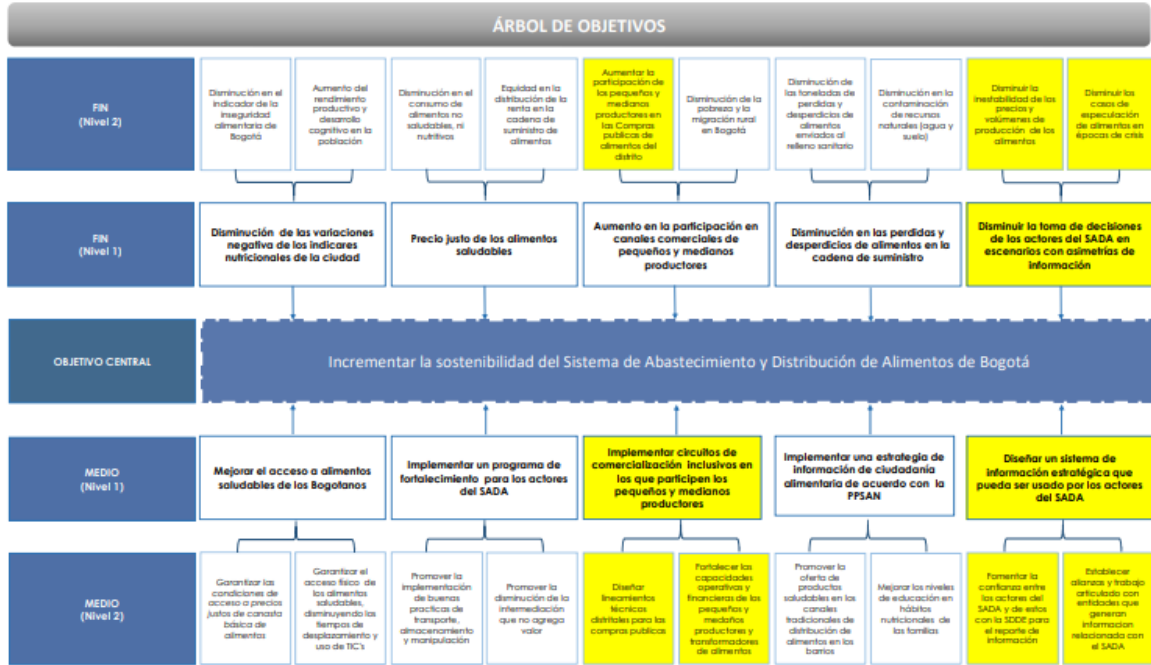
Acciones impacto ambiental SDDE	
Acciones consumo de energía	Acciones consumo de papel
Realizar campañas de información y formación entre los empleados para promover el ahorro energético.	Evitar su uso, siempre que sea posible, por ejemplo, guardando los documentos en formato digital, compartiendo información, en lugar de generar copias para cada persona, utilizando la Intranet, correos electrónicos, teléfono, etc.
Realizar un estudio de consumo eléctrico para conocer cuáles son las medidas de ahorro más adecuadas.	Utilizar de forma preferente y en la medida de lo posible papel reciclado. No se debe olvidar que el papel reciclado es perfectamente válido institucionalmente, y puede llegar a tener una calidad similar a la del papel convencional.
En lo posible, adquirir equipos tecnológicos con sistemas de ahorro energético.	Evitar imprimir documentos innecesarios, o aquellos que tienen muchos espacios libres entre hojas (ejemplo, presentaciones de PowerPoint).
Apagar equipos eléctricos que no vayan a ser usados durante más de una hora (computadores, impresoras, purificadores de agua, etc.)	Utilizar el papel por las dos caras en el fotocopiado e impresión de documentos, siempre que sea posible. Igualmente, ajustar en la medida de lo posible, los textos para que quepan dos páginas de un documento, libro o publicación en una hoja estándar.

Configurar el fondo de pantalla del ordenador en modo “Pantalla en negro”, para que, en el momento en que esté en modo “suspender”, se ahorre energía y funcione en bajo consumo.	Reutilizar todo el papel que haya sido impreso sólo por una cara para imprimir borradores, documentos, fabricar bloc de notas, entre otros.
Aprovechar al máximo la luz natural, adecuando a la misma los puestos de trabajo, y así evitar encender las bombillas innecesariamente. Además, no encender luces para evitar reflejos de la luz natural sobre los equipos: es mejor cambiar la posición del lugar de trabajo	Reciclar el papel inservible. Para esto, es necesario no solo tener en cada oficina papeleras de reciclaje, sino, además, establecer alianzas con empresas locales de reciclaje, para la disposición final exitosa de estos productos, y que no terminen directamente arrojados a los camiones de basura.

Fuente: Construcción de los autores.

Anexo 1. Árbol de problemas y objetivos – sesión 1





Anexo 2. Matriz Excel enfoques. – sesión 2 ()

SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO													
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN													
MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN DE POBLACIÓN DIFERENCIAL Y DE GÉNERO, EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN													
Objetivo del proyecto: Incrementar la sostenibilidad del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá	Grupos poblacionales beneficiarios del proyecto (marque con una X)	¿Qué brechas, limitaciones, obstáculos o inequidades, los hacen vulnerables para acceder a los servicios de su dependencia?	Localización de la población (localidad, barrio, UPZ, UPR)	Espacio donde se ejecutará la inversión (sede de la entidad, barrio, vereda, salón comunal, plazas, etc...)	Numero de beneficiarios que tendría el proyecto				Línea base o fuente de información del numero de beneficiarios.	Meta con la cual se asocia al Plan de Desarrollo Distrital	Acciones que permitan un mayor acceso a los bienes y servicios de su dependencia		
					Año 1	Año 2	Año 3	Año 4				Total	
	Juventud								0				
	Grupos Étnicos	X	Ninguna	BOGOTÁ	Plaza de artesanos, 20 localidades de Bogotá, parques, plazas de mercado distritales, centros de distribución, etc.	32	37	42	47	158	Proyecto de inversión 1020 "Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogotá" (2017-2019); 96 participantes de grupos étnicos	Organizar 1.600 mercados campesinos	Gestión y coordinación con la Subsecretaría de la SDDC que maneja etnias para identificación de participantes
	Mujeres (enfoque de género)	X	Prototipos sociales	BOGOTÁ	Plaza de artesanos, 20 localidades de Bogotá, parques, plazas de mercado distritales, centros de distribución, etc.	80	100	120	140	440	Proyecto de inversión 1020 "Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogotá" (2017-2019); 400 mujeres	Organizar 1.600 mercados campesinos	Ingreso por demanda. Dos mercados campesinos como acción diferenciada para mujeres, coordinado con la Secretaria de la Mujer
	Personas con discapacidad	X	Movilización Medios de comunicación	BOGOTÁ	Plaza de artesanos, 20 localidades de Bogotá, parques, plazas de mercado distritales, centros de distribución, etc.	8	12	14	16	50	Proyecto de inversión 1020 "Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogotá" (2017-2019); 38 productores con discapacidad	Organizar 1.600 mercados campesinos	Ingreso por demanda
	Victimas del conflicto	X	Recursos limitados	BOGOTÁ	Plaza de artesanos, 20 localidades de Bogotá, parques, plazas de mercado distritales, centros de distribución, etc.	11	13	15	17	56	Proyecto de inversión 1020 "Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogotá" (2017-2019); 32 victimas de conflicto	Organizar 1.600 mercados campesinos	Gestión y coordinación con la Alta consejería para las victimas del conflicto armado
	Personas de sectores LGTBI									0			

Anexo 3. Registro de interesados – sesión 3

Matriz de dependencia

Anexo 5. Criterios y escala de puntuación – sesión 4

Anexo 6. Valoración y cuantificación de beneficios del proyecto – sesión 5

Anexo 7. Hoja de vida indicadores DTS – sesión 6

Hoja de vida del Indicador de Producto Espacios inclusivos para la comercialización de alimentos

Nombre	Centros de acopio adecuados
Sector	Agricultura y Desarrollo Rural
Programa	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
Código del Indicador	170203000
Indicador	Centros de acopio adecuados
Unidad de medida	Número de centros de acopio
ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)	Hambre Cero
Descripción	Los centros de acopio cumplen la función de reunir la producción para su posterior distribución y comercialización.
Categoría	Producto
Valor	777 mercados campesinos en el cuatrienio comprendido entre 2016-2019
Justificación	Permite cuantificar el número de mercados realizados, es fácilmente entendible y controlable por la SDDE para realizar los reportes y monitorear el avance hacia la meta
Precisiones técnicas y método de cálculo	<p>El número de centros de acopio adecuados se cuantifica a través del número de puntos de la ciudad en los cuales se desarrolla un mercado campesino (Plaza de Bolívar, mercado itinerante, mercado permanente, mercado alternativo) en un periodo de tiempo específico. Estos puntos deben estar adecuados temporal o permanentemente para realizar las actividades de acopio temporal y comercialización de alimentos cumpliendo con la normatividad vigente.</p> <p>Para mercados de Plaza de Bolívar, itinerantes y alternativos, el periodo de tiempo en el cual se cuantifica un mercado es por día calendario. Para mercados permanentes (funcionan en un punto fijo todos los días y no requieren montaje o desmontaje) el periodo de tiempo en el cual se cuantifica un mercado es por semana natural.</p> <p>Los mercados cuantificados son aquellos que son financiados por la SDDE o realizados en alianza con otras entidades de orden nacional, regional o Distrital, bien sea públicas o privadas.</p> <p>Formula: Centros de acopio adecuados</p> $CAA = \sum MI + \sum MP$ <p>CAA: Centros de acopio adecuados MI: Número de puntos de realización de mercados itinerantes/alternativos/Plaza de Bolívar en días calendario MP: Número de puntos adecuados en los cuales se realiza mercados permanentes por semana.</p>
Periodicidad de la Medición	Mensual

Fuente de datos	Subdirección de Abastecimiento Alimentario
Instrumento de recolección	Informe Mensual y base de datos de Mercados Campesinos
Fecha de inicio	07/07/2020
Fecha de Fin	30/06/2024

Fuente: *Elaboración propia DERAA/OAP*

Hoja de vida del Indicador de Producto Programa de fortalecimiento de capacidades

Nombre	Servicio de fortalecimiento de capacidades locales
Sector	Agricultura y Desarrollo Rural
Programa	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
Código del Indicador	170203701
Indicador	Personas capacitadas
Unidad de medida	Número de grupos
ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)	Hambre Cero
Descripción	Comprende actividades orientadas a desarrollar capacidades locales con los grupos beneficiarios en los territorios priorizados, a través de rutas de aprendizaje, pasantías y ferias.
Categoría	Producto
Valor	6.434 tenderos y/o actores del sistema de abastecimiento capacitados de forma presencial y/o virtualmente en el cuatrienio comprendido entre 2016-2019 950 actores del sistema de abastecimiento alimentario fortalecidos en el cuatrienio comprendido entre 2016-2019
Justificación	Permite cuantificar el número de actores del abastecimiento de alimentos fortalecidos en coherencia con las metas del Plan de Desarrollo.
Precisiones técnicas y método de cálculo	El número de personas capacitadas se cuantifica con los actores del SADA que se vinculan al proceso de fortalecimiento definido como identificación, caracterización, intervención y seguimiento para su inclusión productiva o el mejoramiento de su actividad económica, tanto de la ciudad de Bogotá, como los productores de la Región Central que participen de los programas de la SDDE. Para el caso de organizaciones, redes u otras formas asociativas formales o de hecho, se cuantifica el número de personas que conforman la organización y se benefician directamente de la actividad productiva. Formula: $PC = \sum NPF$ PC: Personas capacitadas NPF: Número de personas que se vinculan al proceso de fortalecimiento en los diferentes grupos
Periodicidad de la Medición	Trimestral
Fuente de datos	Subdirección de Abastecimiento Alimentario
Instrumento de recolección	Informe Semestral del programa de Fortalecimiento de actores del SADA y Base SUIM
Fecha de inicio	01/07/2020
Fecha de Fin	30/06/2024

Fuente: *Elaboración propia DERRA/OAP*

Hoja de vida del Indicador de Producto Circuitos inclusivos para la comercialización de alimentos saludables

Nombre	Servicio de apoyo a la comercialización
Sector	Agricultura y Desarrollo Rural
Programa	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
Código del Indicador	170203800
Indicador	Organizaciones de productores formales apoyadas
Unidad de medida	Número de organizaciones
ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)	Hambre Cero
Descripción	Consiste en el acompañamiento para la identificación de apoyos específicos, la adquisición de competencias comerciales y en casos requeridos, la inserción o consolidación en encadenamientos comerciales.
Categoría	Producto
Valor	1.580 actores del sistema de abastecimiento alimentario de Bogotá vinculados a procesos de mejora empresarial y/o comercial en el cuatrienio comprendido entre 2016-2019
Justificación	Permite cuantificar el número organizaciones que logran vincularse a nuevos canales de comercialización a partir de la intervención realizada, contribuyendo a mejorar su actividad comercial; es fácilmente controlable por la subdirección de abastecimiento debido a que es quien propicia los circuitos comerciales en los que puede participar el beneficiario y monitorear que el encadenamiento comercial sea efectivo y por consiguiente su avance a hacia la meta
Precisiones técnicas y método de cálculo	<p>Las organizaciones de productores formales apoyadas se cuantifican cuando una unidad productiva ha pasado por un proceso formal de inscripción ante la SDDE y con el apoyo que le ofrece la misma, establece un acuerdo de negociación con un demandante con el fin de tener más de una transacción.</p> <p>Esta medida aplica para las unidades productivas agropecuarias y de agro transformados de Bogotá y la Región Central.</p> <p>Formula:</p> $OPA = \sum UPA$ <p>OPA: Organizaciones de productores formales apoyadas UPA: Unidades productivas con acuerdo de negociación con demandantes por más de una transacción</p>
Periodicidad de la Medición	Trimestral
Fuente de datos	Subdirección de Abastecimiento Alimentario
Instrumento de recolección	Hoja de vida de seguimiento de las unidades productivas identificadas para ser vinculados en los circuitos inclusivos para la comercialización
Fecha de inicio	01/07/2020
Fecha de Fin	30/06/2024

Fuente: *Elaboración propia DERRA/OAP*

Hoja de vida del Indicador de Producto Servicio de socialización y sensibilización

Nombre	Servicio de divulgación
Sector	Agricultura y Desarrollo Rural
Programa	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
Código del Indicador	170202600
Indicador	Estrategias de divulgación implementadas
Unidad de medida	Número de estrategias
ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)	Hambre Cero
Descripción	Acciones relacionadas con la difusión y socialización de los servicios de la Agencia asociados a la formulación de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural
Categoría	Producto
Valor	Una (1) estrategia de participación ciudadana a través de los espacios establecidos en el Plan Maestro de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria para Bogotá en el cuatrienio comprendido entre 2016-2019
Justificación	Permite cuantificar el número de estrategias implementadas, las cuales a través de espacios de difusión, socialización y sensibilización promoverán la gobernanza y la participación ciudadana de los diferentes actores del SADA del nivel local, distrital y regional, en el marco de la PPSAN y el PMASAB.
Precisiones técnicas y método de cálculo	<p>Los estrategias se cuantifican cuando el conjunto estructurado de acciones estratégicas diseñadas para un fin específico en el marco de la PPSAN y PMASAB se implementan</p> <p>Formula:</p> $NEDI = \sum E$ <p>NEDI: Numero de estrategias de divulgación implementadas E: Estrategias relacionadas con la PPSAN, el PMASAB y la reducción de PDA implementadas</p>
Periodicidad de la Medición	Semestral
Fuente de datos	Subdirección de Abastecimiento Alimentario
Instrumento de recolección	Fichas de registro de actividades que soporta la implementación de los componentes de cada estrategia
Fecha de inicio	01/07/2020
Fecha de Fin	30/06/2024

Fuente: *Elaboración propia DERAA/OAP*

Hoja de vida del Indicador de Producto Servicio de información para la toma de decisiones

Nombre	Servicio de información para las alianzas productivas
Sector	Agricultura y Desarrollo Rural
Programa	Inclusión productiva de pequeños productores rurales
Código del Indicador	170203300
Indicador	Sistema de información de alianzas productivas implementado

Unidad de medida	Número de sistemas de información
ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible)	Hambre Cero
Descripción	Contempla el diseño, desarrollo, implantación, mantenimiento y adecuación del sistema de información orientado a las alianzas productivas.
Categoría	Producto
Valor	No se tiene línea base. En el cuatrienio comprendido entre 2016-2019 no se realizaron acciones en este sentido
Justificación	Permite cuantificar el número de sistemas de información diseñados e implementados con el fin de ser utilizado por los diferentes actores del SADA y disminuir las asimetrías de información para la toma de decisiones. Es fácilmente medible y controlable por la subdirección de abastecimiento.
Precisiones técnicas y método de cálculo	El sistema de información se cuantificará o se considera implementado en el momento que sea de uso público, es decir, que este habilitado a través de una interfaz web. Formula: $SII = \sum SIEI$ SII: Sistemas de información implementados SIEI: Sistemas de información estratégico implementado
Periodicidad de la Medición	Semestral
Fuente de datos	Subdirección de Abastecimiento Alimentario
Instrumento de recolección	Informe semestral del Sistema de Información
Fecha de inicio	01/07/2020
Fecha de Fin	30/06/2024

Fuente: *Elaboración propia DERRA/OAP*

Indicador de Objetivo General / Propósito

Indicador Propósito / objetivo General	Formula	Medido a través de	Meta	Tipo de fuente	Fuente de verificación
Incrementar la sostenibilidad del Sistema de Abastecimiento o y Distribución de Alimentos de Bogotá.	$CAA = \sum MI + \sum MP$ CAA: Centros de acopio adecuados MI: Número de puntos de realización de mercados itinerantes/alternativos/plaza de Bolívar en días calendario MP: Número de puntos adecuados en los cuales	Centros de acopio adecuados	1600 mercados campesinos	Informes de gestión Mercados Campesinos	Informe

	se realiza mercados permanentes por semana.				
	$PC = \sum NPF$ <p>PC: Personas capacitadas NPF: Número de personas que se vinculan al proceso de fortalecimiento en los diferentes grupos</p>	Personas capacitadas	8000 personas fortalecidas	Informe trimestral de Fortalecimiento. Base SUIM	Base SUIM

Indicador para el FIN

Indicador objetivo para el Fin	Formula	Medido a través de	Meta	Tipo de fuente	Fuente de verificación
Disminución de la INSAN en Bogotá	$VIA = \frac{T2-T1}{T1} * 100$ <p>VIA: Variación indicador de Inseguridad Alimentaria. T1: Datos INSAN momento 1 T2: Datos INSAN momento 2).</p>	Porcentaje de Inseguridad alimentaria en hogar para Bogotá INSAH Línea Base (2015): 50.2%	Disminuir en mínimo un 20% la INSAH	Encuesta nacional de la situación nutricional - ENSIN	Documento ENSIN
	$VCH = \frac{MP2 - MP1}{MP1} * 100$ <p>VCH: Variación de INSAE MP1: Datos INSAE momento 1. MP2: Datos INSAE momento 2</p>	Porcentaje de hogares que manifiestan no comer (3 veces al día) por falta de dinero (INSAE) Línea Base (2017): 2.5%	Disminuir en mínimo un 20% la INSAE	Encuesta Multipropósito	Documento Encuesta multipropósito
Aumentar la participación de los pequeños y medianos productores en las Compras públicas de alimentos del distrito	$PCP = \frac{CPMP}{CTA} * 100$ <p>PCP: Porcentaje de compras Públicas de alimentos a Pequeños y medianos Productores. CPMP: Compras a Pequeños y medianos productores. CTA: Compra Total de Alimentos en el Distrito Capital.</p>	Porcentaje de compras Públicas de alimentos a Pequeños y medianos Productores Línea Base 0	Aumentar el porcentaje de compras públicas al 15%	Informes de las Entidades Distritales SED, SDIS, SDS, SDSCJ	Informes oficiales de las entidades distritales

Disminución de las toneladas de pérdidas y desperdicios de alimentos	$VPPA = PDA2 - PDA1$ VPDA: Variación del porcentaje de pérdidas y desperdicios de alimentos. PDAM2: Porcentaje de pérdidas y desperdicios de alimentos en el momento 2 VPDAM1: Porcentaje de pérdidas y desperdicios de alimentos en el momento 1	Porcentaje de pérdidas y desperdicios de alimentos Línea base: 33% de los alimentos son perdidos o desperdiciados	Disminuir en 2% el indicador de desperdicio de alimentos en Bogotá	Documento nacional del estudio sobre pérdidas y desperdicios de alimentos	Departamento Nacional de Planeación
Disminución del Volumen de redistribución de alimentos.	$VRD = VRD2 - VRD1$ VRD: Variación del porcentaje de redistribución de alimentos. PDA2: Porcentaje de redistribución de alimentos en el momento 2 VPDA1: Porcentaje de redistribución de alimentos en el momento 1	Porcentaje de volumen de redistribución de alimentos Línea Base: 40%	Disminuir en un 10% el indicador de redistribución de alimentos de Bogotá	Documentos nacionales y distritales	Estudio Matriz Origen Destino Ministerio de Transporte Estudio Matriz Origen Destino Secretaría Distrital de Movilidad

Indicador de Actividades

Objetivo 1. Mejorar el acceso a alimentos saludables de los Bogotanos que no cuentan con equipamientos cercanos a sus hogares y que tienen dificultades para acceder a precios justos en los productos de la canasta básica.

Producto 1. Espacios inclusivos para la comercialización de alimentos

Actividades:

1.1 Realizar Mercados campesinos en Plaza de Bolívar

Sector	Tipo de Indicador	Código	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Descripción
17	Gestión		Mercados Campesinos en Celebración del Día Campesino	Número de mercados	$MDC = \sum MAD$ MDC: Mercados día el Campesino. MAD: Número de mercados realizados en Plaza de Bolívar	Cuantifica la cantidad de mercados realizados en plaza de Bolívar u otras estrategias de visibilización del campesino en cumplimiento del acuerdo 455.

					u otras estrategias de visibilización en el marco del día del campesino.	
--	--	--	--	--	--	--

Fuente: *Elaboración propia DERRA/OAP*

1.2 Realizar Mercados Itinerantes

Sector	Tipo de Indicador	Código	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Descripción
17	Gestión		Avance en la realización de mercados itinerantes	Número de mercados	$MID = \sum MI$ MID: Mercados Itinerantes Desarrollados. MI: Número de Mercados itinerantes por día calendario	Cuantifica la cantidad de mercados realizados en diferentes puntos de la ciudad de manera itinerante (no permanente) por día calendario.

Fuente: *Elaboración propia DERRA/OAP*

1.3 Realizar Mercados Permanentes en plazas de mercado y recintos

Sector	Tipo de Indicador	Código	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Descripción
17	Gestión		Avance en la realización de mercados Permanentes	Número de mercados	$MPD = \sum MP$ MPD: Mercados Permanentes Desarrollados. MP: Número de Mercados permanentes por semana natural.	Cuantifica la cantidad de mercados realizados en puntos fijos (plazas de mercado, recintos cerrados) por semana natural.

Fuente: *Elaboración propia DERRA/OAP*

1.4 Realizar Mercados campesinos alternativos que tendrá un enfoque de mercados móviles, inclusión de nuevas tecnologías y servicio a domicilio

Sector	Tipo de Indicador	Código	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Descripción
17	Gestión		Avance en la realización de mercados alternativos	Número de mercados	$MID = \sum MI$ MID: Mercados alternativos Desarrollados. MI: Número de Mercados alternativos por día calendario	Cuantifica la cantidad de mercados realizados en diferentes puntos de la ciudad de manera alternativa por día calendario.

Fuente: *Elaboración propia DERRA/OAP*

Objetivo 2. Implementar un programa de fortalecimiento para los actores del SADA, basado en el uso de información, las buenas prácticas y la planeación de abastecimiento y distribución de alimentos

Producto 2. Programa de fortalecimiento de capacidades

Actividades

2.1 Diseñar la metodología para el fortalecimiento de los Actores del SADA.

Sector	Tipo de Indicador	Código	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Descripción
17	Gestión		Porcentaje de avance del diseño de la metodología	Porcentaje	$MFD = \frac{EMA}{AMD} * 100$ <p>MFD: Metodología de fortalecimiento Diseñada EMA: Etapas para la estructuración de la metodología finalizadas. EMD: Etapas para la estructuración metodología definidas.</p>	Cuantifica el porcentaje de avance en la estructuración del programa de fortalecimiento y los contenidos.

Fuente: Elaboración propia DERRA/OAP

2.3 Acompañar los proyectos productivos que se vinculen al programa de Fortalecimiento para los Actores del SADA

Sector	Tipo de Indicador	Código	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Descripción
17	Gestión	1100G088	Proyectos productivos acompañados	Numero	$PPA = \sum APF$ <p>PPA: Proyectos productivos acompañados APF: Actores que ingresan al programa de fortalecimiento</p> <p>Sumatoria de proyectos productivos que son acompañados</p>	Proyectos productivos cofinanciados a los que se le hace acompañamiento

Fuente: Elaboración propia DERRA/OAP

2.4 Realizar un estudio de los impactos del Cambio Climático para la Seguridad Alimentaria

Sector	Tipo de Indicador	Código	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Descripción
17					$PAE = \frac{EMA}{AMD} * 100$	Mide el avance del documento respecto a las fases definidas

	Gestión		Porcentaje de avance del estudio	Porcentaje	PAE: Porcentaje de avance del estudio EMA: Numero de etapas finalizadas. EMD: Numero de etapas establecidas.	para su entrega, teniendo en cuenta los escenarios del IDEAM y las variables prioritizadas
--	---------	--	----------------------------------	------------	--	--

Fuente: *Elaboración propia DERRA/OAP*

Objetivo 3: Implementar circuitos de comercialización inclusivos en los que participen los pequeños y medianos productores del sector agropecuario que no tienen acceso directo a circuitos de comercialización tradicionales

Producto 3: Circuitos inclusivos para la comercialización de alimentos saludables

Actividades:

3.1 Promover las Compras públicas de Alimentos que permitan la inclusión de pequeños y medianos productores de la ruralidad bogotana y la Región Central

Sector	Tipo de Indicador	Código	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Descripción
17	Gestión		Numero de Compromisos de compras públicas acordados	Número de Entidades	$CCP = \sum EDC$ CCP: Compromisos de compras publicas EDC: Entidades distritales con procesos contractuales de compras públicas incluyentes	Número de entidades distritales que incluyen dentro de sus procesos contractuales de compras públicas, la inclusión de compras a pequeños y medianos productores y transformadores de alimentos

3.2 Fomentar los encadenamientos para la inclusión de los actores del SADA de la ruralidad bogotana y la Región Central

Sector	Tipo de Indicador	Código	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Descripción
17	Gestión		Numero de alianzas para fomento de encadenamientos	Número de alianzas	$AFE = \sum EFA$ AFE: Alianzas para el fomento de encadenamientos EFA: Entidades pública o privada con las cuales se establece una alianza para fomentar los encadenamientos comerciales	Número de entidades públicas o privadas con las cuales se establece una alianza que permita fomentar los encadenamientos entre pequeños y medianos productores y trasformadores de alimentos y la demanda

3.3 Fortalecer los canales de comercialización que permitan agregación de valor

Sector	Tipo de Indicador	Código	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Descripción
17	Gestión	1100G146	Eficacia en la ejecución de incentivos para la comercialización	Porcentaje de incentivos entregados	$\frac{PIE}{PAI} * 100$ <p>PIE: Porcentaje de incentivos entregados PIE: presupuesto de incentivos entregados PAI: presupuesto de incentivos programado</p> <p>Presupuesto ejecutado/ Presupuesto asignado al programa</p>	Medir el porcentaje de cumplimiento de los objetivos definidos en los instrumentos de política

Objetivo 4: Implementar una estrategia de información de ciudadanía alimentaria de acuerdo con los lineamientos de la PPSAN en su eje dos y lo establecido en el PMASAB

Producto 4: Servicio de socialización y sensibilización

Actividades:

4.1 Implementar un programa distrital de reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos con énfasis en canal mayorista y plazas de mercado

Sector	Tipo de Indicador	Código	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Descripción
17	Gestión		Numero de planes del programa implementados	Número de Planes implementados	$NP = \sum PDA$ <p>NP: Número de planes implementados PDA: Planes para la reducción de pérdidas y desperdicios diseñados e implementados</p>	Número de planes distritales diseñados e implementados para la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA) dentro del programa de reducción de PDA
17	Gestión		Porcentaje de toneladas de alimentos gestionados para su aprovechamiento en	Porcentaje de toneladas de alimentos gestionadas	$PTTA = \frac{TG}{TPDA} * 100$ <p>PTTA: Porcentaje de toneladas gestionadas de alimentos</p>	Porcentaje de toneladas de alimentos que son gestionados para su aprovechamiento en los equipamientos a

			diferentes canales		TG: Toneladas de alimentos gestionadas en los equipamientos con planes DPDA en el período de análisis TPDA: Toneladas de pérdidas y desperdicios de alimentos de línea base para los equipamientos a los cuales se le diseñe planes DPDA	los cuales se les diseñe un plan de DPDA
--	--	--	--------------------	--	---	--

4.2 Implementar junto con la CISAN la estrategia distrital de Ciudadanía Alimentaria

4.3 Realizar espacios de participación ciudadana

Sector	Tipo de Indicador	Código	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Descripción
17	Gestión	1100G123	Esquema de seguimiento de la política pública	Porcentaje	$ES = (NAE/NAP) * 100$ ES: Esquema de seguimiento NAE: Numero de acciones específicas ejecutadas en el periodo NAP: Numero de acciones específicas programadas en el periodo	Mide el avance de las acciones específicas realizadas en el periodo evaluado, para alcanzar el 100% de cada una de las fases de la construcción de la política pública

Objetivo 5: Diseñar un sistema de información estratégica que pueda ser usado por los diferentes actores del SADA y por las instituciones pertinentes, para la toma de decisiones en el marco de la PPSAN y el PMASAB

Producto 5: Servicio de información para la toma de decisiones

Actividades:

5.1 Desarrollar un sistema de información estratégico en el marco del plan de abastecimiento de alimentos

Sector	Tipo de Indicador	Código	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Descripción
17	Gestión		Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información	Porcentaje	$ASI = (ESID/ESIE) * 100$ ASI: Porcentaje de avance del sistema de información ESID: Numero de etapas del sistema	Porcentaje de avance del sistema de información; para lo cual se establecerán las etapas necesarias para su

					de información desarrolladas ESIE: Numero de etapas del sistema de información establecidas	desarrollo y puesta en uso al público
--	--	--	--	--	--	---------------------------------------

3.2 Realizar seguimiento al sistema de información

Sector	Tipo de Indicador	Código	Nombre	Unidad de medida	Fórmula	Descripción
17	Gestión		Número de informes de seguimiento al sistema de información	Informes	$ISI = \sum NISI$ ISI: informes del sistema de información NISI= Numero de informes de seguimiento que incluya trafico al interfaz web del sistema de información	Número de informes de seguimiento del sistema de información en el cual se detalle el trafico del mismo

Nota: la medición iniciara al mes siguiente que el sistema de información sea de uso público.

Medios de verificación del Indicador

Nivel	Nombre indicador	Indicador	Medios de verificación				
			Fuente de información	Método de recolección	Método de análisis	Frecuencia de recolección	Responsable
Fin	Variación de la INSAN en Bogotá	Variación indicadora de Inseguridad Alimentaria	Encuesta nacional de la situación nutricional – ENSIN	Revisión de encuesta	Análisis cualitativo y cuantitativo	Quinquenal	Subdirector de Abastecimiento Alimentario
	Variación de la INSAE	Variación de porcentaje de hogares que manifiestan no comer por falta de dinero	Encuesta Multipropósito	Revisión de encuesta	Análisis cualitativo y cuantitativo	Trienio	Subdirector de Abastecimiento Alimentario
	Participación de pequeños y medianos productores en compras publicas	Porcentaje de compras Públicas a pequeños y medianos productores	Informes de compras públicas de la SDDE	Revisión del informe	Análisis cualitativo y cuantitativo	Anual	Subdirector de Abastecimiento Alimentario
	Variación pérdidas y desperdicios de alimentos	Variación del porcentaje de pérdidas y desperdicios de alimentos.	Estudio del DNP sobre sobre pérdidas y desperdicios	Revisión del informe	Análisis cualitativo y cuantitativo	Anual	Subdirector de Abastecimiento Alimentario
	Variación del Volumen de	Variación del porcentaje de redistribución de alimentos.	Estudio Matriz Origen Destino	Revisión del estudio	Análisis cualitativo y	Cuatrenio	Subdirector de Abastecimiento

	redistribución de alimentos.		Ministerio de Transporte		cuantitativo		nto Alimentario
Propósito	Centros de acopio adecuados	Número de centros de acopio	Informes de gestión Mercados Campesinos	Revisión de informes	Análisis cuantitativo y cualitativo	Mensual	Subdirector de Abastecimiento Alimentario
	Personas capacitadas	Personas capacitadas	Informe trimestral de Fortalecimiento. Base SUIM	Revisión de informe y Base Suim	Análisis cuantitativo y cualitativo	Trimestral	Subdirector de Abastecimiento Alimentario
Componentes / Objetivos Específicos	Centros de acopio adecuados	Número de centros de acopio	Informes de gestión Mercados Campesinos	Revisión de informes	Análisis cuantitativo y cualitativo	Mensual	Subdirector de Abastecimiento Alimentario
	Personas capacitadas	Personas capacitadas	Informe trimestral de Fortalecimiento. Base SUIM	Revisión de informes	Análisis cuantitativo y cualitativo	Trimestral	Subdirector de Abastecimiento Alimentario
	Organizaciones de productores formales apoyadas	Número de organizaciones	Informe de encadenamientos comerciales	Revisión de informes	Análisis cuantitativo y cualitativo	Trimestral	Subdirector de Abastecimiento Alimentario
	Estrategias de divulgación implementadas	Número de estrategias	Informe de estrategias de sociabilización y sensibilización	Revisión de informes	Análisis cuantitativo y cualitativo	Semestral	Subdirector de Abastecimiento Alimentario
	Sistema de información de alianzas productivas implementado	Número de sistemas de información	Informe técnico de desarrollo, implementación y seguimiento del sistema de información	Revisión de informes	Análisis cuantitativo y cualitativo	Mensual	Subdirector de Abastecimiento Alimentario
Actividades componentes 1	Mercados en Celebración del Día Campesino	Número de mercados campesino	Informes de gestión Mercados Campesinos	Revisión de informes	Análisis cuantitativo	Anual Nota: la medición se reporta en julio de cada año	Profesional encargado de mercados campesinos
	Avance en la realización de mercados Itinerantes	Número de mercados Itinerantes	Informes de gestión Mercados Campesinos	Revisión de informes	Análisis cuantitativo	Mensual	Profesional encargado de mercados campesinos

	Avance en la realización de Mercados Permanentes	Número de mercados Permanentes	Informes de gestión Mercados Campesinos	Revisión de informes	Análisis cuantitativo	Mensual	Profesional encargado de mercados campesinos
	Avance en la realización de mercados alternativos	Número de mercados alternativos	Informes de gestión Mercados Campesinos	Revisión de informes	Análisis cuantitativo	Mensual	Profesional encargado de mercados campesinos
Actividades componente 2	Porcentaje de avance del diseño de la metodología de fortalecimiento	Porcentaje de avance	Informe de avance y programa de fortalecimiento.	Revisión de informes	Análisis cualitativo y técnico sobre la estructura	Quincenal	Subdirección de Abastecimiento Alimentario
	Proyectos productivos acompañados	Número de proyectos productivos acompañados	Informe trimestral de Fortalecimiento. Base SUIM	Revisión de informes	Análisis cuantitativo y cualitativo	Trimestral	Subdirección de Abastecimiento Alimentario
	Porcentaje de avance del estudio de los impactos del cambio climático	Porcentaje de avance del estudio	Informe del documento y reporte de versiones aprobadas	Revisión de los documentos	Análisis cualitativo	Mensual	Subdirección de Abastecimiento Alimentario
Actividades componente 3	Numero de compromisos de compras públicas de alimentos	Número de entidades distritales	Reporte de entidades Distritales	Revisión de reporte	Verificación simple	Trimestral	Profesional encargado de circuitos inclusivos
	Numero de alianzas para fomento de encadenamientos	Número de alianzas	Informe de alianzas para fomentar el encadenamiento comercial	Revisión de informe	Verificación simple	Trimestral	Profesional encargado de circuitos inclusivos
	Eficiencia en la ejecución de incentivos para la comercialización	Porcentaje de incentivos entregados	Informe trimestral de seguimiento al fortalecimiento de canales de comercialización y base de datos de apoyos	Revisión de base de datos	Verificación simple	Trimestral	Profesional encargado de circuitos inclusivos

Actividades componente 4	Numero de planes del programa de reducción de pérdidas y desperdicios implementados.	Número de planes implementados	Informe de seguimiento de la implementación del programa	Revisión de informe	Verificación simple	Semestral	Profesional encargado del programa de pérdidas y desperdicios
	Porcentaje de toneladas de alimentos gestionados para su aprovechamiento en diferentes canales	Porcentaje de toneladas de alimentos gestionadas	Bitácora de seguimiento diligenciada en cada equipamiento o participantes	Revisión de la bitácora	Análisis y verificación simple	Mensual	Profesional encargado del programa de pérdidas y desperdicios
	Esquema de seguimiento de la política pública	Porcentaje de implementación	Informe de seguimiento a la estrategia y actas de la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional CISAN	Revisión del informe	Verificación simple	Semestral	Profesional encargado de espacios participación
Actividades componente 5	Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información	Porcentaje de avance del sistema de información	Informe técnico del convenio/contrato en el cual se indicará la fase en la cual se encuentra	Revisión de informe	Verificación simple	Mensual	Profesional encargado del sistema de información
	Número de informes de seguimiento del sistema de información	Número de informes del sistema de información	Informe de seguimiento y tráfico del sistema de información	Revisión de informe	Verificación simple	Mensual	Profesional encargado del sistema de información

Fuente: *Elaboración propia OAP*

Meta Plazo	Valor												
Organizar al menos 1.600 mercados campesinos, que hagan parte de circuitos económicos	\$ 4.990.843.233												
		\$ 608.639.268	\$ 1.506.521.025	\$ 1.278.016.768	\$ 807.610.277	\$ 790.055.896							
Meta Presente	Valor total PBO	Magnitud PBO	Valor Unitario	Valor solicitado 2019	Magnitud 2019	Valor solicitado 2021	Magnitud 2021	Valor solicitado 2022	Magnitud 2022	Valor solicitado 2023	Magnitud 2023	Valor solicitado 2024	Magnitud 2024
Realizar Mercados campesinos en Plaza de Bolívar	\$ 1.413.695.860	4	\$ 353.423.965	\$ -	0	\$ 373.031.151	1	\$ 340.545.009	1	\$ 242.942.498	1	\$ 457.175.202	1
Realizar Mercados Incentivos	\$ 2.497.095.856	320	\$ 7.803.425	\$ 408.035.863	52	\$ 834.528.449	107	\$ 664.549.259	85	\$ 369.966.719	47	\$ 220.015.566	28
Realizar Mercados Permanentes en plazas de mercado y recintos	\$ 444.831.616	800	\$ 556.040	\$ 100.728.518	181	\$ 111.909.945	201	\$ 102.163.503	184	\$ 72.882.750	131	\$ 57.146.900	103
Realizar Mercados campesinos alternativos que tendrá un enfoque de mercados móviles, inclusión de nuevos tecnologías y servicio a domicilio	\$ 635.218.902	480	\$ 1.323.375	\$ 99.874.887	75	\$ 187.049.480	141	\$ 170.758.997	129	\$ 121.818.310	92	\$ 55.718.228	42
Total	\$ 4.990.843.233			\$ 608.639.268		\$ 1.506.521.025		\$ 1.278.016.768		\$ 807.610.277		\$ 790.055.896	
Meta Plazo	Valor												
Fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos, especialmente a los campesinos, y el fortalecimiento de sus organizaciones sociales.	\$ 21.911.019.825												
		\$ -	\$ 7.532.605.124	\$ 6.390.083.838	\$ 4.038.051.383	\$ 3.950.279.480							
Meta Presente	Total PBO	Magnitud PBO	Valor Unitario	Valor solicitado 2019	Magnitud 2019	Valor solicitado 2021	Magnitud 2021	Valor solicitado 2022	Magnitud 2022	Valor solicitado 2023	Magnitud 2023	Valor solicitado 2024	Magnitud 2024
2.1 Diseñar la metodología para el fortalecimiento de los Actores del SADA.	\$ 174.367.943,97	1	\$ 174.367.943,97	\$ -	0	\$ -	0	\$ 174.367.943,97	1	\$ -	0	\$ -	0
2.2 Producir los formatos, material pedagógico, medios audiovisuales, entre otras piezas.	\$ 745.211.139,85	8000	\$ 93.151,39	\$ -	0	\$ 224.533.606,80	2410	\$ 224.062.808,00	2405	\$ 202.318.818,47	2172	\$ 94.295.907	1012
2.3 Acompañar los proyectos productivos que se vinculan al programa de Fortalecimiento para los Actores del SADA	\$ 6.169.034.172,19	8000	\$ 771.129,27	\$ -	0	\$ 1.726.161.314,74	2238	\$ 1.675.675.941,51	2173	\$ 1.513.061.358,38	1962	\$ 1.254.135.558	1626
2.4 Realizar un estudio de los impactos del Cambio Climático para la Seguridad Alimentaria	\$ 139.267.680,17	1	\$ 139.267.680,17	\$ -	0	\$ 139.267.680,17	1	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	0
3.1 Promover las Compras públicas de Alimentos que permitan la inclusión de pequeños y medianos productores de la ruralidad bogotana y la Región Central	\$ 1.421.424.914,15	4	\$ 355.356.228,54	\$ -	0	\$ 415.718.762,30	1	\$ 308.979.996,71	1	\$ 278.995.288,90	1	\$ 417.730.866	1
3.2 Fomentar los encadenamientos para la inclusión de los actores del SADA de la ruralidad bogotana y la Región Central	\$ 3.399.384.814,72	7	\$ 485.626.402,10	\$ -	0	\$ 900.976.624,76	2	\$ 951.177.134,33	2	\$ 858.870.937,56	2	\$ 688.360.118	1
3.3 Fortalecer los canales de comercialización que permitan agregación de valor	\$ 2.861.330.044,97	1	\$ 2.861.330.044,97	\$ -	0	\$ 714.173.190,49	0,2406	\$ 657.214.576,80	0,2297	\$ 593.435.732,82	0,2074	\$ 896.506.545	0,3133
4.1 Implementar un programa distrital de reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos con énfasis en canal mayorista y plazas de mercado y que contemple mínimo 6 planes.	\$ 2.397.875.613,46	6	\$ 399.645.935,58	\$ -	0	\$ 1.157.721.803,85	3	\$ 1.065.388.137,63	3	\$ 174.765.671,99	0	\$ -	0
4.2 Implementar junto con la CISAN la estrategia distrital de Ciudadanía Alimentaria	\$ 809.163.531,96	1	\$ 809.163.531,96	\$ -	0	\$ 208.427.820,66	0	\$ 191.804.738,36	0	\$ 173.191.206,47	0	\$ 235.739.766	0
4.3 Realizar espacios de participación ciudadana	\$ 329.123.907,98	1	\$ 329.123.907,98	\$ -	0	\$ 82.613.208,92	0,2510	\$ 76.024.423,57	0,2310	\$ 68.646.696,58	0,2086	\$ 101.839.579	0,3094
5.1 Desarrollar un sistema de información estratégico en el marco del plan de abastecimiento de alimentos	\$ 2.766.638.089,46	1	\$ 2.766.638.089,46	\$ -	0	\$ 1.894.798.369,63	0,6849	\$ 871.839.719,83	0,3151	\$ -	0	\$ -	0
5.2 Realizar seguimiento al sistema de información	\$ 698.197.971,87	38	\$ 18.373.630,84	\$ -	0	\$ 68.212.741,31	4	\$ 193.548.417,80	11	\$ 174.765.671,99	10	\$ 261.671.141	14
Total	\$ 21.911.019.825			\$ -		\$ 7.532.605.124		\$ 6.390.083.838		\$ 4.038.051.383		\$ 3.950.279.480	

Anexo 5. Criterios y escala de puntuación.

Criterio	Definición	Escala	Puntuación
Criterio 1 Pertinencia y vinculación con políticas públicas	Se define como el grado en el cual la alternativa permite el cumplimiento de compromisos legales, normativos y de políticas públicas.	Alta: contribuye a la política de SAN, el PMASAB y acuerdos del Concejo distrital Media: Contribuye al menos a dos de los instrumentos mencionados. Baja: Contribuye solamente a un instrumento o a ninguno.	Alto: 4 o 5. Medio: 3. Bajo: 1 o 2
Criterio 2 Construcción de tejido social	Se define como el grado en el cual la alternativa promueve la gestión de redes de cooperación entre actores, así como su relacionamiento con la reducción de inequidades económicas y sociales.	Alta: promueve principalmente la participación de actores vulnerables de la región y Bogotá. Media: promueve principalmente la participación de actores vulnerables de solamente de Bogotá. Baja: promueve la participación de actores de cualquier tamaño y condición	Alto: 4 o 5. Medio: 3. Bajo: 1 o 2
Criterio 3 Desarrollo de ciencia, tecnología y la innovación Ctel.	Se define como el grado en el cual la alternativa estimula el desarrollo y adopción de estrategias relacionadas con TICS y promueve la innovación en la cadena de suministro.	Alta: la alternativa incorpora para su ejecución la adopción de herramientas TICS y modelos innovadores de gestión y operación. Media: la alternativa incorpora para su ejecución la adopción de herramientas TICS o de modelos innovadores de gestión y operación, pero no las dos. Baja: la alternativa no incorpora para su ejecución la adopción de herramientas TICS	Alto: 4 o 5. Medio: 3. Bajo: 1 o 2

Criterio	Definición	Escala	Puntuación
		o de modelos innovadores de gestión y operación.	
Criterio 4 Operatividad	Se define como el grado de complejidad en la implementación de la alternativa, asociado con necesidades de recursos físicos y logísticos.	Alta: la alternativa requiere baja cantidad de recursos físicos y esfuerzos de tipo logístico Media: la alternativa requiere esfuerzos económicos importantes, pero no requiere una logística compleja. Baja: la alternativa requiere esfuerzos económicos importantes y a la vez una logística compleja en su implementación.	Alto: 4 o 5. Medio: 3. Bajo: 1 o 2
Criterio 5 Integración regional	Se define como el grado en el que la alternativa promueve la integración y la gestión compartida con los departamentos de la Región Central.	Alta: la alternativa promueve la gestión compartida con todos los departamentos de la Región Central Media: la alternativa promueve la articulación con algunos departamentos de la Región Central Baja: la alternativa solo corresponde a gestión de orden distrital	Alto: 4 o 5. Medio: 3. Bajo: 1 o 2

Fuente: Elaboración propia

Bibliografía

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018). Mujeres Campesinas Aproximación sociodemográfica. InfoMujeres 36. Secretaría Distrital de la Mujer, Observatorio Distrital de Mujeres y Equidad de Género - OMEG. Bogotá. Obtenido de <http://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2018/infomujeres/Info-Mujeres%2036-ruralidad.pdf>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018). Mujeres Campesinas Aproximación sociodemográfica. InfoMujeres 37. Secretaría Distrital de la Mujer, Observatorio Distrital de Mujeres y Equidad de Género - OMEG. Bogotá. Obtenido de <http://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2018/infomujeres/Info-Mujeres%2037-ruralidad.pdf>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2020). Grupos Étnicos. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Bogotá. Obtenido de <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/areas-de-trabajo/practicas-culturales/grupos-etnicos>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2020). “Personas en Condición de Discapacidad: Estrategia de Rehabilitación basada en Comunidad”. Secretaría Distrital de Salud. Bogotá. Obtenido de <http://www.saludcapital.gov.co/DSP/paginas/personasencondiciondediscapacidad.aspx>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018). “Diagnóstico de Paz: Condiciones para la construcción de paz en Bogotá”. Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado, Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación Bogotá. Obtenido de <http://victimasbogota.gov.co/sites/default/files/observatorio/DIAGNOSTICO%20DE%20C>

ONDICIONES% 20PARA% 20LA% 20CONSTRUCCION% 20DE% 20PAZ% 20EN% 20BO
GOTA_2018.pdf

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2006). Decreto 315/2006. "Por el cual se adopta el Plan Maestro de Abastecimiento de alimentos y seguridad alimentaria para Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". Bogotá. Obtenido de http://www.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/planeacion/1._decreto-315-2006.pdf

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018). Línea de Base para la reformulación del Plan Maestro de Abastecimiento de Alimentos de Bogotá de acuerdo con las dimensiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Secretaría Distrital de Desarrollo Económico –SDDE, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO. Bogotá: Convenio 355 de 2017. Obtenido de Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario – DERRAA.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2020). Lineamientos técnicos para avanzar hacia un sistema agroalimentario sostenible del Distrito Capital con perspectiva regional. Secretaría Distrital de Desarrollo Económico –SDDE, Región Administrativa de Planeación Especial – RAPE. Bogotá: Convenio 358 de 2019. Obtenido de Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario – DERRAA.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2015). Evaluación al Plan Maestro de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogotá. Secretaría Distrital de Desarrollo Económico –SDDE, Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos – ICTA, Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario – DERRAA.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018). Documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Bogotá, para la reformulación de la Política Distrital de SAN. Secretaría Distrital de Desarrollo Económico –SDDE, Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional – OBSSAN, Universidad Nacional de Colombia 2017. Obtenido de Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario – DERRAA.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2006). Decreto 315/2006. "Por el cual se adopta el Plan Maestro de Abastecimiento de alimentos y seguridad alimentaria para Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". Bogotá. Obtenido de http://www.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/planeacion/1._decreto-315-2006.pdf

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018), “*Línea de Base para la reformulación del Plan Maestro de Abastecimiento de Alimentos de Bogotá de acuerdo con las dimensiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional*”, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico & Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Bogotá.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2019), “*Sondeo de Información Primaria - Infraestructuras Logísticas Especializadas*”. Secretaría Distrital de Desarrollo Económico & Región Administrativa de Planeación Especial, Bogotá.

Cámara de Comercio de Bogotá. (2017), “Base de datos a la Medida Online”, Bogotá.

- CISAN Distrital. (2019). *CONPES 09/2019: Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá “Construyendo Ciudadanía Alimentaria” 2019-2031*. Obtenido de <http://www.sdp.gov.co/content/politica-publica-de-seguridad-alimentaria-y-nutricional-bogota-construyendo-ciudadania-alimentaria>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2014), “*Censo Nacional Agropecuario*”, Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacionalagropecuario-2014>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2017), “*Encuesta Nacional Agropecuaria. Bogotá*”.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2017), “*Encuesta multipropósito principales resultados Bogotá - región*”, Bogotá.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018a). “*Estadísticas por tema / Mercado laboral / Empleo y desempleo*”. Obtenido de <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>
- Departamento Nacional de Planeación. (2018), “*Encuesta Nacional Logística*”, Bogotá.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019), “*Cuentas Departamentales*”, Bogotá.
- Grupo de Investigación Sociedad, Economía y Productividad. (2018), “*Diagnóstico del estado tecnológico y evaluación tecnológica y de procesos en el sistema de operación logística y distribución en Cundinamarca*”. Bogotá.
- Región Administrativa y de Planificación Especial RAP-E. (2019), “*Plan de Abastecimiento de Alimentos de la Región Central*”, Bogotá.
- Unidad Ejecutiva de Servicios Públicos. (2005), “*Soprote tecnico del Plan Maestro de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria de Bogota. Nutrit a precio justo*”, Bogota.